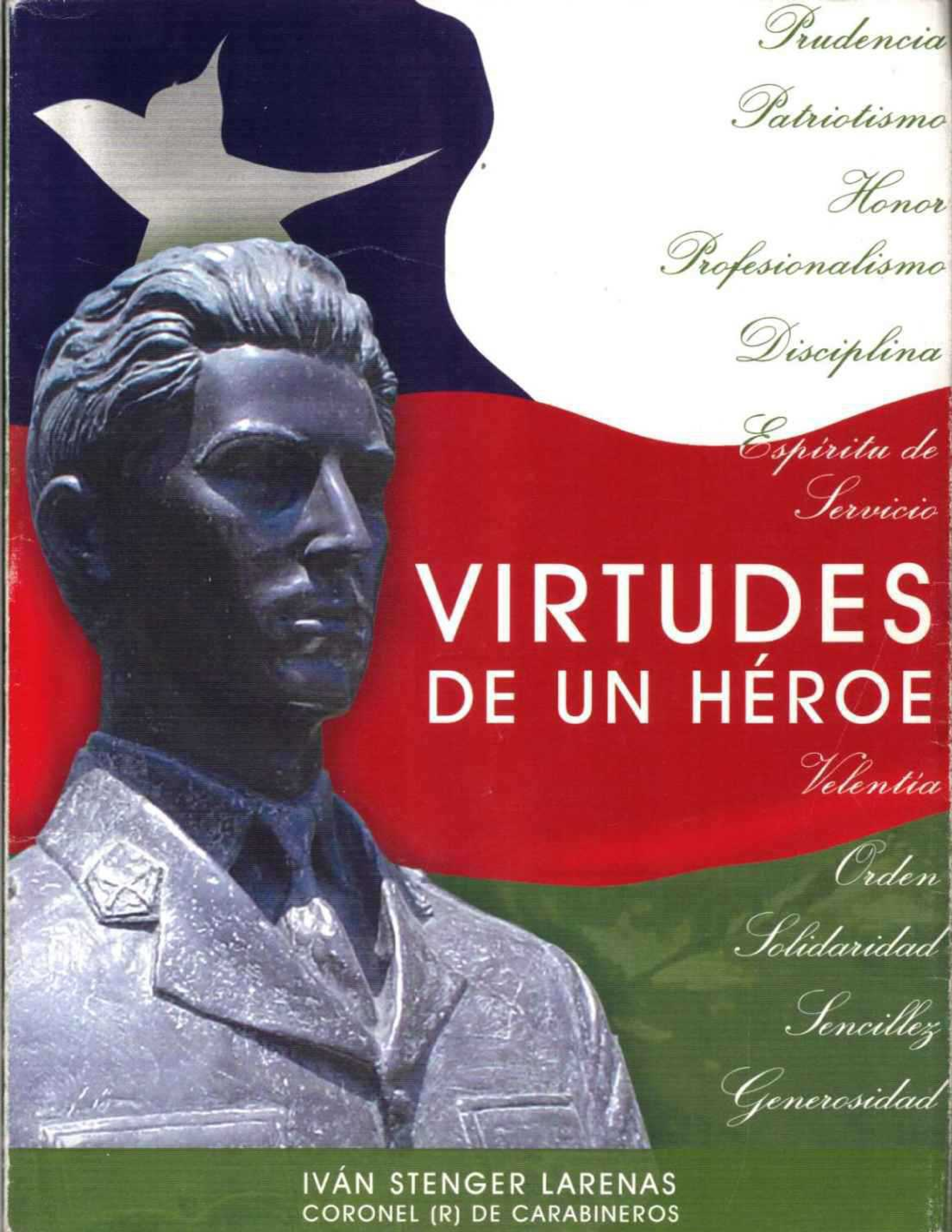

Prudencia
Patriotismo
Honor
Profesionalismo
Disciplina
Espíritu de
Servicio
VIRTUDES
DE UN HÉROE
Velentia
Orden
Solidaridad
Sencillez
Generosidad
IVÁN STENGER LARENAS
CORONEL (R) DE CARABINEROS

"Autorizada su circulación en cuanto a los mapas y citas que contiene esta obra, referentes o relacionados con los límites internacionales y fronteras del territorio nacional, por Resolución Exenta Nº 188 del 7 de junio de 2001, de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2º, letra g) del D.F.L. Nº 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Reservados todos los Derechos.

Se prohíbe reproducir, almacenar o transmitir, por cualquier medio, total o parcialmente este libro, sin la autorización previa del autor.

Registro de Propiedad Intelectual N° 135.316, año 2003.

I.S.B.N.:

Autor: Iván Franklin Stenger Larenas

Toro Herrera 475, Dpto. 201

Recreo, Viña del Mar

32 - 622669 / 09 - 6390802

E-Mail: ivanstenger@terra.cl

Corrección de Textos:

Gabriel V. Henríquez Cifuentes

Suboficial Mayor (Gráfico) de Carabineros

E-Mail: gahenci@hotmail.cl

Impreso en Chile

VIRTUDES DE UN HÉROE

IVÁN STENGER LARENAS

A todos los Carabineros; a quienes están en situación de retiro y a los que permanecen en servicio activo.

www.virtudesdeunheroe.cl

Las citas ennegrecidas son destacadas de acuerdo a la personal apreciación del autor

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
JEFATURA

DISPONE CONSIDERAR COMO TEXTO DE ESTUDIO EN LOS PROCESOS EDUCA-TIVOS INSTITUCIONALES, EL LIBRO “VIRTUDES DE UN HÉROE”.

RESOL. EX. Nº 113. SANTIAGO, Noviembre, 04 de 2003

VISTOS:

1. El Libro “VIRTUDES DE UN HÉROE” de que es autor el señor Coronel de Carabineros (R) Don Iván Stenger Larenas.
2. A partir de la revisión y análisis efectuado por la Dirección de Educación de Carabineros, se puede establecer que es conveniente declarar la obra como “Texto de Estudio de los Procesos Educativos Institucionales”.

CONSIDERANDO:

a) Que, el libro “VIRTUDES DE UN HÉROE” reúne las condiciones académicas para ser considerado como texto de estudio, de lectura y consulta por lo destacable que resulta difundir la historia, valores y la doctrina institucional entre los miembros de Carabineros de Chile.
b) Las nuevas orientaciones educacionales impulsadas por el señor General Director de Carabineros, a través de la aplicación del Plan Estratégico que propende a difundir los valores institucionales.
c) Las políticas educacionales establecidas en la Directiva de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación.

SE RESUELVE:

1. Considerar en los programas de estudio de las asignaturas de “Principios y Fundamentos Institucionales” y “Doctrina de Carabineros de Chile”, la obra “VIRTUDES DE UN HÉROE”, cuya autoría pertenece al Sr. Coronel de Carabineros (R) Don IVÁN STENGER LARENAS, por establecerse que posee un nivel académico apropiado, que sirve de apoyo en los procesos de formación, perfeccionamiento y capacitación del personal, se hace conveniente declarar la obra como “TEXTO DE ESTUDIO EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES”.
2. Asimismo, dicha obra deberá formar parte de la biblioteca personal de los Aspirantes a Oficiales, Cabos y Carabineros Alumnos.

HÉCTOR A. HENRÍQUEZ STHANDIER
General de Carabineros
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

PRÓLOGO

El conocimiento de Carabineros de Chile, de toda una vida, me ha hecho entrar con emoción a esta obra que presentamos: "Virtudes de un Héroe" del Coronel (R) de Carabineros Don Iván Stenger Larenas, quien, con afecto, se la dedica tanto a los Carabineros en situación de Retiro, como a quienes hoy están en Servicio Activo. Con esta obra, su autor le hace un gran bien a Chile, porque en primer lugar, permite conocer los hechos de Laguna del Desierto, destacando la acción patriótica y valerosa del Teniente Hernán Merino Correa, para que no se olviden en el quehacer precipitado de nuestra sociedad, quien tendrá que atesorar en su memoria que Carabineros de Chile ha servido hasta con su vida, ayer, hoy y siempre; así será en el futuro.

En segundo lugar, este libro, a partir de la vida de este héroe nacional, nos lleva a reflexiones de filósofos y destacados autores sobre valores que deben ser permanentes en una sociedad y que de descuidarlos u olvidarlos, esa misma sociedad esté al borde de la descomposición. Y en tercer lugar, el Coronel (R) Sr. Stenger Larenas nos hace unir la persona del Teniente Merino Correa con las virtudes que deben ser patrimonio de toda persona, más aún de todo Carabinero, que en la obra bien documentada, van desgranándose como perlas de un rosario para instruir y alentar al lector en este camino, a veces estrecho, difícil, con obstáculos, como lo es la prudencia, el patriotismo, el honor, etc., por nombrar algunos de ellos.

He tenido el privilegio de vestir el mismo uniforme del Teniente Merino Correa y me ha correspondido oficiar misas y responsos por su eterno descanso, por eso hoy, con orgullo, puedo presentar esta valiosa obra cívica, histórica, como también valórica que será un aporte para la vida profesional y personal de cada Carabinero, pero aún más, para cada ciudadano. Al joven lo iluminará en el camino a seguir y los valores que cultivar.

A los mayores les mostrará lo importante que fue haberse movido en esta tierra guiado por indestructibles valores.

Felicitaciones y gratitud al Autor que nos entrega esta nueva obra "Virtudes de un Héroe".

+ Pablo Lizama Riquelme
Obispo Castrense de Chile

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Hace tres años, publiqué el libro "Teniente Merino: Héroe Nacional de la Soberanía"; obra que fundamentalmente versa sobre la vida de este Oficial de Carabineros que se inmoló en defensa de la soberanía nacional.

Al profundizar el tema, pude constatar que este Carabinero disponía de varias e importantes virtudes, eso me impulsó a referirme a esas cualidades. Luego, con el objeto de enlazar los sucesos del valle de Laguna del Desierto con las virtudes que poseía el Teniente Hernán Merino, fue necesario referirse a la ética. Este libro, no pretende ser una obra sobre ética, su contenido está bastante lejos de eso, sólo he querido explicar de la forma más clara y didáctica posible, el valeroso legado que nos dejó un hombre que hace sólo unas décadas vivió entre nosotros.

Con el objeto de facilitar aún más la comprensión del libro, al comienzo, incluí un sucinto relato sobre el incidente del valle de Laguna del Desierto. Luctuosos hechos que en definitiva sellaron el destino del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa; único héroe nacional del siglo veinte.

INTRODUCCIÓN

El héroe evoca la idea de fuerza y agilidad física, de la intrepidez y del ardor bélico, de la virtud de la prudencia en su más alto grado y de la habilidad soberana en todas sus órdenes; en pocas palabras, estas características del héroe son las más nobles y gloriosas cualidades que adornan al “hombre” como tal.

El héroe es primero y superior en todo. Inteligente, valeroso, dueño de sí mismo, consciente de su capacidad y reservado respecto de ella. Los héroes son intrínsecamente de la misma materia. Se han inclinado por la realización de actos nobles. La fuerza de expresarlo depende de las circunstancias propias en que se han inmolado.

El héroe tiene que poseer exuberante voluntad espiritual; su alma puede habitar en un cuerpo débil, pero nunca estará unida a una vitalidad débil.

El héroe actúa motivado por una fuerte voluntad. Están los hombres que realizan acciones sobresalientes pero intuitivas, actos innatos en que el individuo no se da perfectamente cuenta de la finalidad a la que conduce. Así, se habla de instinto de conservación, instinto sexual, gregario, paternal, etc. En el fondo, todos tienden a la conservación del individuo o de la especie.

En un accidente que provoque una sensación de peligro, entre los espectadores despertará, en algunos, el instinto de conservación que los instará a abstenerse de actuar; en otros, prevalecerá el de fuga que los impulsará a alejarse del lugar y finalmente, en los menos, el de solidaridad que los llevará a correr en ayuda de las víctimas. En este último caso quien se lanza a socorrerlas, si muere en el intento, se convierte en un “mártir”, pues ha perecido por salvar la vida del prójimo; su acción es ejemplarizadora y loable, pero no es un héroe, ya que le faltó la voluntad o reflexiva decisión de hacer lo que hizo. La voluntad impulsa a actuar con juicio racional, es consciente, meditada, pensada y no es ciega ni automática como el instinto.

El héroe es aquel ser que, voluntariamente, ha tomado una firme resolución para llevar el cumplimiento del deber más allá del límite exigible.

Tan sólo el héroe tiene el suficiente valor para mantener en forma inquebrantable la sólida decisión que, inevitablemente, lo conduce a

morir por una causa noble, que puede ser Dios, la Patria o el prójimo.

Capítulo I

SUCESOS DEL VALLE DE LAGUNA DEL DESIERTO

CÓMO SUCEDIERON LOS HECHOS

Al término del día viernes 08 de octubre de 1965, el Jefe de la Tenencia de Carabineros "Cochrane", Provincia de Aysén**,** Teniente Hernán Merino Correa, efectuaba un recuento de esa semana, pues no hacía mucho que había reasumido el cargo como Jefe del Destacamento **(1)** y durante esos días, había tenido que imponerse de las novedades surgidas durante su ausencia, tanto como Subdelegado de la localidad de Cochrane, Jefe de Tenencia e integrante de varias instituciones locales.

Tenía, además, una especial preocupación. Se trataba nada menos que de la demarcación de límites con la República Argentina **(2).**

Como Jefe de Tenencia, tuvo que cerciorarse de esta problemática. De esta forma, tomó conocimiento que había situaciones pendientes en el Hito 5, correspondiente a la orilla sur del Lago Cochrane y en el valle de Laguna del Desierto, sector jurisdiccional del Retén Lago O´Higgins.

---

(1) El Teniente Hernán Merino Correa se había ausentado de su Destacamento entre el 19 de julio y el 10 de septiembre, lapso en el cual concurre al servicio médico de Coyhaique y Hospital de Carabineros de Santiago con la finalidad de ser tratado profesionalmente de las lesiones recibidas como consecuencia de una caída del caballo ocurrida el 18 de junio en el portezuelo "El Águila", territorio argentino, en circunstancia que se dirigía al Retén "Lago O´Higgins", a investigar un incidente en que Gendarmería Argentina había acusado de contrabando de vacunos al poblador español y nacionalizado chileno Francisco Fernández Sánchez.

(2) En septiembre de 1898, Chile y Argentina acuerdan someter a arbitraje de S. M. Británica las líneas generales de fronteras que, como consecuencia de su comparación, resultaban discordantes. El Tribunal Arbitral, se constituyó en Londres en 1899. El 20 de noviembre de 1902 fue dictado el fallo, el cual no fue suficientemente claro en algunos sectores, especialmente entre el Hito 62 (orilla sur del Lago O´Higgins) y el monte Fitz-Roy.

Es por ello que, en su viaje a Santiago, concurre a la Comisión Chilena de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores **(3)** y se informa cabalmente sobre la posición chilena al respecto.

La apacible tranquilidad de ese día fue rota cuando el Cabo (R/O) Luis Gómez Triviño**,** le hizo entrega de una comunicación radial proveniente del Retén Lago O´Higgins**,** ubicado al oriente de los Campos de Hielo Sur, el que le informaba que a las 18:00 horas de ese día, los hermanos Domingo y Héctor Sepúlveda **(4)** habían concurrido al Destacamento a denunciar que el día 04 de octubre, a las 18:00 horas, un Sr. Comandante y un Cabo de Gendarmería Argentina más un periodista, les habían comunicado que andaban ubicando un lugar apropiado para instalar una avanzada, además de notificarlos que debían concurrir a la Oficina del Consejo Agrario de Río Gallegos a declarar su predio **(5)** y animales; en caso contrario, éstos serían embargados por un Juez argentino y ellos desalojados de sus viviendas, razón por la cual, ante el evidente atropello, solicitaban el debido "**amparo**" de las autoridades chilenas.

---

(3) El Teniente Merino, aprovechando el viaje a Santiago, es portador del oficio N° 588 del 22 de julio de 1965, del Sr. Intendente de Aysén, don Gabriel Santelices L., dirigido al Jefe de la Comisión Chilena de Límites, General de Ejército, Don Gregorio Rodríguez T., a quien le manifiesta su deseo que el Teniente Merino, le someta a su conocimiento aspectos relacionados con la verdadera situación fronteriza en el sector de la Tenencia Cochrane. El Sr. Oficial concurre a dicha oficina entre el 09 y 20 de agosto. Posteriormente el General Rodríguez mediante oficio N° 112 del 21 de agosto de 1965, le expresa al Sr. Intendente que: "El Teniente Merino, ha aportado interesantes datos acerca de los problemas que sobre límites se han producido en la región, los cuales serán debidamente considerados y pasarán a incrementar los antecedentes que sobre la materia obran en poder de dicha Comisión.

(4) Domingo y Héctor Sepúlveda Cárdenas, eran hijos de Ismael Sepúlveda Rivas y Sara Cárdenas Torres, chilenos, quienes el 04 de octubre de 1927 llegaron a poblar la ribera norte de Laguna del Desierto; heredaron dicho predio de sus padres. Al ser notificados por Gendarmería Argentina, el 04 de octubre de 1965, que debían concurrir a la Oficina del Consejo Agrario de Río Gallegos solicitaron amparo al personal de Carabineros; esta constancia quedó estampada el día 08 de octubre 1965, en el Libro de Guardia del Retén Lago O´Higgins, párrafo N° 3, folio N° 191.

(5) Dicho predio correspondía al denominado "lote 22", ubicado en territorio chileno y entregado en dominio por el Estado a su padre, Ismael Sepúlveda Rivas, por Decreto N° 562, del Ministerio de Tierra y Colonizaciones de fecha 1º de abril de 1937, dentro de un loteamiento de la zona sur del Lago O´Higgins, realizado el año 1933.

Si bien lo anterior no extrañó mucho al Teniente Merino, este nuevo escenario no hizo variar sustancialmente la situación del área, pues habían antecedentes de otros intentos de autoridades argentinas de llevar a cabo actos de soberanía en ese sector; tal es el caso de las incursiones de parte de policías y gendarmes con la intención de ingresar al valle de Laguna del Desierto el 29 de enero de1963 **(6)** y el 03 de julio de 1965 **(7).**

Una vez analizado el referido documento que provenía de un Retén de su dependencia, lo puso en conocimiento de la superioridad y quedó a la espera de instrucciones. En su fuero interno, el Teniente Merino sentía una fuerte impotencia por no estar cerca de su personal del Retén, pues lo separaban cientos de kilómetros a través de la Patagonia; no había caminos por territorio chileno, el monte San Lorenzo**,** de 3.706 metros de altura, era intransitable. Sólo podía llegar a la zona del incidente tras varios días de cabalgata por territorio argentino o por vía aérea en avión monomotor.

No le quedaba más que esperar la decisión de la superioridad.

Era un procedimiento que, sin duda, sobrepasaba su capacidad de resolución en cuanto a la utilización de medios y cursos de acción a adoptar.

La decisión de la jefatura no se hizo esperar; dio la orden de concurrir al valle de Laguna del Desierto con la finalidad de prestar el "**amparo**" solicitado por los pobladores amenazados.

---

(6) El día 29 de enero de 1963, a las 15:30 horas, dos policías argentinos, el Cabo Carlos Matulich y Agente Miguel Diltman, se presentaron en el Retén Lago O´Higgins, con la intención de patrullar el predio ocupado por Domingo y Héctor Sepúlveda Cárdenas, en la Laguna del Desierto, Carabineros de dotación del Destacamento, los hizo devolver porque el lugar que intentaban patrullar era indiscutiblemente chileno.

(7) *El día 03 de julio de 1965, se presentaron al Retén Lago O´Higgins, el Cabo de Gendarmería Argentina Abel Cruz y el Agente de Policía Aníbal Aguilar con el objeto de llegar hasta el sector de "Laguna del Desierto". El acceso fue denegado por personal de Carabineros, por lo que el Agente y el Gendarme se devolvieron.*

El dispositivo policial totalizaba 12 integrantes, quienes iban a cargo del Jefe de la Primera Comisaría "Coyhaique", Mayor Don Miguel Torres Fernández**.** Así como se presentaba el incidente, esa fuerza policial era suficiente, pues con la presencia de los carabineros, se pretendía tan sólo **ratificar la soberanía chilena del sector.**

Hasta esa fecha, no se tenía información respecto a las verdaderas intenciones de las autoridades argentinas, como tampoco los medios que utilizarían para lograr sus pretensiones.

El día domingo 10 de octubre, el Teniente Merino, junto a su amigo el profesor Don Hugo Sáez Gassiot**,** concurren a cenar a la casa de la Sra. Hilda Troncoso. En esa ocasión, ella le expresó al Oficial: **"Oiga Teniente, si los**

argentinos pasan para acá, usted tiene que sacarlos como sea, pero lo nuestro no lo quitarán”. A lo que el Teniente Merino, contesta**: “No se preocupe Sra. Hilda, no pasarán y de hacerlo lo harán sobre mí”.** Más tarde, su amigo le facilitó un saco de dormir, un par de espuelas y se despidieron.

El día 12 de octubre, sale de la Tenencia Cochrane en cumplimiento de la misión encomendada y aborda un avión monomotor piloteado por don Ernesto Hein Águila **(8),** aeronave que logra aterrizar en la pista del “Ventisquero Chico” **(9).**

Llega a ese apartado y solitario lugar acompañado del Sargento 2° Ernesto Gutiérrez Rojas y del Carabinero Manuel Pérez Millaldeo, quienes, por la limitada capacidad de carga del avión, llevaban escaso armamento, muy pocos víveres y un improvisado equipo, insuficiente como para soportar las bajas temperaturas de la zona.

---

(8) Ernesto Hein Águila: Es un sobresaliente piloto civil, muy conocedor de la XI Región. Tuvo una destacada participación en los sucesos de Laguna del Desierto, ya que en su frágil aeronave monomotor, en sucesivos viajes, transportó al personal de Carabineros con su equipo y abastecimiento a la zona. En la actualidad está radicado en Puerto Montt.

(9) Pista de aterrizaje “Ventisquero Chico”: Fue utilizada para los sucesos de Laguna del Desierto, actualmente no está operativa; estaba ubicada entre el Lago Chico y el Lago O´Higgins, comuna de Villa O´Higgins.

El trayecto desde el Ventisquero Chico hasta el Retén Lago O´Higgins lo cubrieron en ocho horas a caballo e infantería, haciendo su arribo al Retén a las 23:00 horas, oportunidad en que se informó detalladamente de las novedades ocurridas.

El Teniente Merino, al tomar conocimiento de los hechos ocurridos por parte del personal del Retén y los pobladores afectados, dedujo que la situación limítrofe era bastante sensible, es por ello que lo primero que hizo al otro día, fue instruir convenientemente al personal respecto al correcto uso del fusil “FAL”. Seguidamente, a las 17:00 horas, sin esperar instrucciones, junto a sus dos acompañantes y pobladores afectados, partió en dirección al valle de “Laguna del Desierto” con la finalidad de brindar amparo y garantizar la soberanía nacional.

El trayecto se hizo bordeando la orilla oriente del Río Obstáculo**,** zona que se caracteriza por la accidentada topografía, tupidos bosques de lengas y gélidos cursos de agua. Al otro día, después de veintiuna horas de arduo trayecto, logran llegar a la orilla sur oriente de la Laguna del Desierto, instalando un improvisado Destacamento en la propiedad de doña Juana Sepúlveda**,** lo que fue comunicado al Retén Lago O`Higgins con el oficio Nº 1 del 14 de octubre de 1965.

La Avanzada instalada carecía de equipo de comunicaciones, tan sólo tenía un receptor de radio que funcionaba a pilas en el cual los carabineros escuchaban noticieros de Río Gallegos y Punta Arenas. Por dicho medio, el Teniente Merino se informó de la inminente movilización a la zona en conflicto de tropas argentinas, por tal razón, hizo saber esta novedad al Retén Lago O´Higgins**,** con el oficio Nº 2 del 14 de octubre de 1965, oportunidad en la que también solicitó refuerzos.

Consciente que debía mantener informado a su superior, el día 15 de octubre le escribe una carta al Mayor Sr. Torres en la que hace una detallada descripción del área de operaciones. En esa nota utiliza la célebre frase: “**Mantendré la soberanía aunque me queme**”. Al otro día, el Mayor Sr. Torres, se constituye en la

avanzada y asume el mando.

El Mayor Sr. Torres, en terreno, compenetrado suficientemente de la tesis chilena sobre la correcta ubicación de la traza del Límite Político Internacional y ajeno a toda negociación **(10)** decide desplazar la Avanzada más al sur, ubicando el Destacamento en una choza de la estancia "Arbilla", desde donde el personal efectuaba patrullajes de reconocimiento.

El día 30 de octubre, el personal de Carabineros recibe la visita de una delegación de la Comisión Chilena de Límites**,** a cargo del Coronel de Ejército Sr. Raúl Poblete Vergara, con quienes efectúan patrullajes de reconocimiento más al sur, en el lugar le ratificaron al Mayor Sr. Torres que estaban ubicados en territorio indiscutiblemente chileno.

Al mediodía del sábado 06 de noviembre, el Carabinero Víctor Shaaf Igor, quien cumplía funciones de estafeta, le entrega un documento al Mayor Sr. Torres, en el que se le ordena retroceder y desplazar la Avanzada a la ribera sur de Laguna del Desierto, motivo por el cual despachó de inmediato al Capitán Sr. Juan González Cabello, junto a cinco funcionarios, quedando seis de ellos en el puesto "Arbilla" para terminar de levantar el campamento, reunir los caballares que pastaban sueltos en el valle y hacer pan con los restos de harina que quedaba.

El Teniente Hernán Merino Correa fue el último en cubrir el puesto de vigilancia hasta las 16:00 horas. Al saber que pronto se pondría término a la misión, se apoderó de él una particular y personal alegría pues, semanas antes de partir al Retén Lago O´Higgins, había presentado la documentación para contraer matrimonio**.** Su regreso a Cochrane le permitiría, al menos, tener un contacto epistolar con su novia que vivía en Santiago. En el apartado pueblo no existían teléfonos.

---

(10) *Las autoridades de los gobiernos de Chile y Argentina estaban informadas que, en el valle de Laguna del Desierto, había fuerzas de Carabineros y Gendarmería. La prensa informaba de ello. Entre el 28 y el 30 de octubre, los presidentes de ambos países se reunieron en Mendoza, oportunidad en que acordaron que era "imprescindible facilitar aún más los trabajos de la Comisión Mixtade Límites" .*

Mientras los Carabineros Luis Villagrán y Washington Soto salían a ubicar los caballos, el Cabo Víctor Menar Durán cocía el pan al interior de la choza y el Sargento Manríquez junto al Teniente Merino procedían a desarmar el campamento.

Pasadas las 16:30 horas, dos niños que habían sido dejados por sus padres al cuidado de los Carabineros, comenzaron a gritar que se aproximaban gendarmes argentinos. El Mayor Sr. Torres, quien se encontraba en un claro del bosque, desarmado avanzó hacia ellos, agitando las manos y les hizo saber a gritos su intención de hablar con el jefe. Ante esta situación, el Teniente Merino, que en esos momentos caminaba junto al Mayor Torres, sin dudar un instante, se devolvió rápidamente hacia un árbol junto al cual habían dejado sus armas automáticas. Tomó un fusil "FAL" y simultáneamente le ordenó al Sargento 2° Manríquez, que hiciera lo mismo.

Estando ambos con las armas en sus manos, le dispuso al Suboficial notificar a los gendarmes que salieran de sus escondites de entre los árboles y no tuvieran miedo pues no dispararían.

Junto con impartir estas instrucciones y mientras hablaba, se dirigió corriendo hasta un sendero del bosque por donde el Mayor Torres avanzaba desarmado al encuentro de los gendarmes.

De esta manera, el Teniente Merino, logró alcanzar a su jefe. Para protegerlo, se ubicó un poco más atrás de él diciéndole: "Yo lo apoyo mi Mayor", dándole a entender que le cubriría las espaldas con su arma.

En ese preciso instante, un artero disparo proveniente de un gendarme da inicio a la emboscada hiriendo al Teniente Merino, el que tras escasos minutos finalmente falleció.

El Teniente Merino, al percatarse de la sorpresiva presencia de los gendarmes, perfectamente pudo haberse quedado junto al Mayor Torres, desarmado, sin exponerse ante el evidente peligro, o bien haberse parapetado en el interior de la choza, o detrás de las numerosas y frondosas lengas, pero no lo hizo; sino que corrió a buscar su arma, luego siguió presuroso a su superior por el claro del bosque, sabiendo que decenas de gendarmes lo apuntaban. No actuó como consecuencia de un acto precipitado e irreflexivo, lo hizo en forma absolutamente consciente, valerosa y profesional.

Posteriormente, el cadáver del joven oficial es cargado y amarrado sobre el lomo de un caballo y es llevado a Río Gallegos.

Los restos del Teniente Hernán Merino Correa fueron traídos a territorio chileno en avión por una delegación encabezada por el Sr. Subsecretario del Interior Don Juan Hamilton Depassier y el Jefe del Departamento de Personal de Carabineros, General de Carabineros Don Gilberto Bunting Celedón.

El regreso a Santiago se hace previa escala en Punta Arenas, llevando el féretro a la Escuela de Carabineros del General "Carlos Ibáñez del Campo", donde sus restos fueron velados.

El día miércoles 10, se efectuaron sus exequias fúnebres.

A las 08:50 horas, la urna con su cuerpo fue sacada desde la serena capilla y conducida en largo cortejo hasta la Catedral Metropolitana de Santiago, donde Monseñor Jorge Larraín ofició una misa.

A la liturgia asistió el Sr. Presidente de la República Don Eduardo Frei Montalva y el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Jorge Gómez Ugarte hizo la prédica.

Terminado el oficio religioso, el cortejo se dirigió a pie hasta el Cementerio General de Santiago. Bajo los sones de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea", la ciudadanía silenciosa rindió su homenaje, destacándose la actitud de las floristas de la "Pérgola" quienes cubrieron el furgón mortuorio con coloridos pétalos, siendo luego enterrado con honores.

La valiente y heroica acción del Teniente Hernán Merino Correa, le mereció el "ascenso por gracia" al grado de General de Carabineros **(11)** y también la condecoración "Premio al Valor" **(12).**

Dentro de los actos de celebración de los 70 años de la creación de Carabineros de Chile, el 26 de abril de 1997, el Alto Mando Institucional, previa

autorización de los tres hermanos Merino Correa, trasladaron los restos del héroe a la cripta construida en su memoria en el "Monumento a los Mártires de Carabineros", ubicado entre la Iglesia Institucional y la Avenida Libertador Bernardo O´Higgins.

Chile ha reconocido la heroica inmolación del Teniente Merino; calles, escuelas, poblaciones, clubes deportivos, etc. llevan su nombre. Su busto se encuentra erigido en decenas de plazas y avenidas a lo largo de nuestro país, también en el exclusivo "pasillo de los héroes" de la Escuela Naval Arturo Prat y en los cuarteles de Carabineros.

Al referirse a estos sucesos el abogado y diplomático de vasta experiencia en el Servicio Exterior Sr. Javier Illanes Fernández, en la Pág. 53 de su libro *El Arbitraje de Laguna del Desierto*, expresa: **"En este acto murió heroicamente el Teniente de Carabineros de Chile, Hernán Merino Correa"**.

Mediante las leyes N° 16.596 del 20 de diciembre de 1966 y Nº 19.512 del 30 de agosto de 1997, se crearon comisiones con la finalidad de lograr la construcción de monumentos a la memoria del Teniente Hernán Merino Correa, en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Coyhaique.

---

(11) Ley N° 16.468 del 03 de mayo de 1966, Art. N° 17; "Asciende por gracia al grado de General de Carabineros, al Teniente Sr. Hernán Merino Correa, muerto en cumplimiento de su deber en el lugar denominado Laguna del Desierto".

(12) Decreto Supremo N° 818 del 01 de junio de 1966, se concede el "Premio al Valor", al General de Carabineros Don Hernán Merino Correa, fallecido el 06 de noviembre de 1965, por la actuación heroica, patriótica y abnegada, en el cumplimiento de sus deberes profesionales, mientras se desempeñaba al servicio del resguardo de nuestra frontera, en la avanzada "Laguna del Desierto". Firmado: Eduardo Frei Montalva y Bernardo Leighton G.

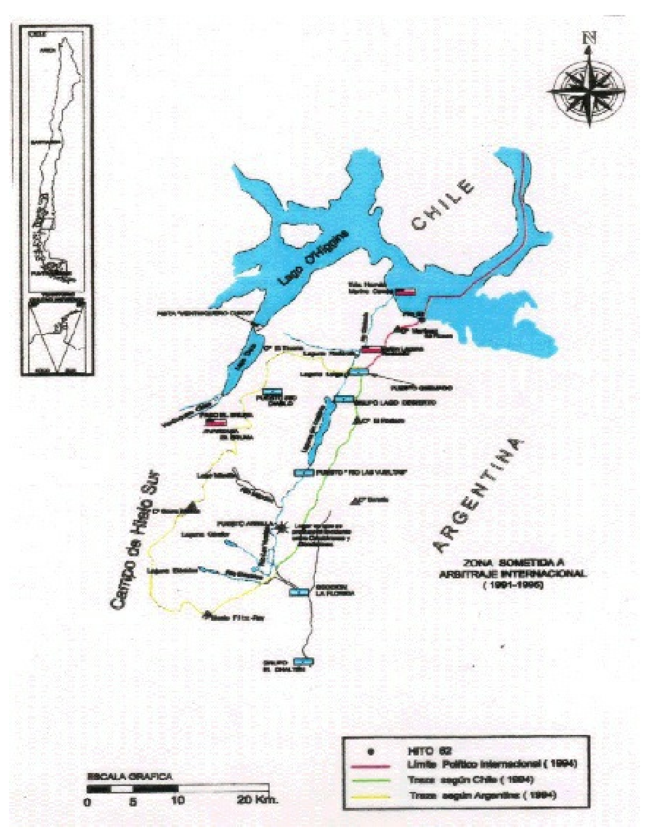
Por último, es preciso recordar que al Teniente Merino, cada vez que le correspondió proceder, lo hizo en forma ejemplarizadora, su actitud en Puesto "Arbilla" no fue aislada, prueba de ello fue la felicitación en su hoja de vida, por su actuación en el terremoto del 22 de mayo de 1960 **(13)**; su arrojo cuando se lanzó a las turbulentas aguas del río Mininco **(14)** y la anotación en su hoja de vida por su participación en la ubicación y rescate del único sobreviviente y restos de 20 tripulantes del accidente de aviación en Puerto Aysén **(15)**, lo muestran como un hombre de cualidades extraordinarias.

---

(13) El 6 de mayo de 1962, el Supremo Gobierno le felicita por la forma abnegada, eficiente y destacada con que cumplió sus funciones profesionales a raíz del sismo que afectó el sur del país el 22 de mayo de 1960, mientras se desempeñaba como Jefe de la Tenencia Santa Bárbara.

(14) El ex detective Don Segundo Contreras Herrera radicado en Santa Bárbara recuerda que el año 1960, mientras el Subteniente Hernán Merino Correa, se desempeñaba como Jefe de Tenencia, un camión que transportaba víveres y varios pasajeros sobre la carga, volcó y cayó al lecho del Río Mininco. A consecuencia del accidente, hubo siete muertos y numerosos heridos. Al establecer que faltaba una pasajera y su hijo, el oficial inicio un recorrido por el río, ubicando a las víctimas. Al llegar a la desembocadura en el río Bío-Bío, ambos estaban aferrados con un chal a un tronco, al verlos, el Teniente de inmediato se lanzó a las aguas y después de un gran esfuerzo, rescató al niño y luego a su madre.

(15) El 01 de julio de 1963, la Zona de Inspección Austral de Punta Arenas, le otorga una Felicitación Especial, por su esforzada labor desarrollada en la ubicación del avión FACH DC-3 N° 953, que había sufrido un accidente en el cerro Pérez, provincia de Aysén, el 16 de junio de 1963. La constancia a la letra dice: "Se le felicita en forma muy especial por su esforzada labor desarrollada en la ubicación del avión FACH DC-3, Nº 953, que sufrió un accidente en el cerro Pérez, provincia de Aysén, el día domingo 06 de junio de 1963. El celo e iniciativa desplegados, no escatimaron sacrificio alguno, lo que permitió ubicar y luego retirar al único sobreviviente de la catástrofe, señor Guillermo Araya Pereira y los restos de los veinte tripulantes y pasajeros, cumpliendo de esta forma con éxito la misión que se le había encomendado; actuación que prestigia a Carabineros de Chile, muy especialmente en este caso que concitó el interés de toda la ciudadanía del país".



Mapa del área de Laguna del Desierto

Mapa publicado en la Pág. 72 del Libro "Teniente Merino: Héroe Nacional de la Soberanía". I. Stenger L., editado el año 2000 por el Salón Tte. Hernán Merino Correa del Club de Carabineros.

Capítulo II
LA ÉTICA COMO RAMA DE LA FILOSOFÍA

APROXIMACIÓN A LA ÉTICA

Los hechos relatados en el capítulo anterior, de la gesta heroica del Teniente Merino, acaecidos en Laguna del Desierto en el año 1965, que conmovieron y llenaron de orgullo a nuestra Patria, se enmarcan en el actuar de un carabinero, que representa las virtudes y valores que recibe en su proceso de formación y constituyen un hito trascendental en la vida institucional de Carabineros de Chile.

La conducta del Teniente Merino, no sorprendió a quienes lo conocieron personalmente, pues cuando se inmoló en defensa de la soberanía nacional, su **personalidad** se distinguía por estar constituida por un cúmulo de virtudes adquiridas a lo largo de su existencia tanto en su hogar, como en el colegio, en su Institución y en la comunidad toda, lo que lo convirtió entre sus pares en un claro ejemplo de vida. El Teniente Merino con su actuar heroico tuvo un comportamiento ejemplar, en esos hechos su actitud fue **ética**, totalmente consecuente con su "**forma de ser".**

Como ya lo hemos dicho, cuando se entra al estudio de la vida del Teniente Merino, para una mejor comprensión de las virtudes que adornaron su vida, el tema de la Ética cobra relevancia, por lo que, aunque sea someramente este concepto no se puede dejar de exponer en esta obra.

La Ética es una de las materias que toda persona debe conocer, porque ella está estrictamente relacionada con la esquiva **felicidad** que en todo momento buscamos a lo largo de nuestra vida, para que ésta sea íntegra, lo más pura posible y nos entregue tranquilidad y paz a nuestro espíritu. Para ir entendiéndola debemos decir que es una rama de la filosofía que trata de la moral y la moral es la conducta que la persona realiza, es la forma de cómo cada uno se comporta en la vida diaria, es la Ética que habitualmente el hombre lleva a la práctica, en la cual actúa conforme a sus principios que tiene incorporados. **"Las relaciones que existen entre la Ética y la moral es la que guarda una ciencia cualquiera con su objeto de estudio. La Ética necesita de la moral para sacar sus conclusiones, para explicarla, para elaborar sus hipótesis y teorías; pero ello no significa que la tarea de la Ética consista en inventar o crear la moral, pues la Ética no crea el objeto, sino que se limita a reflexionar sobre él" (16).**

Los temas filosóficos, en la mayoría de los casos a veces se tornan difíciles de entender, debido a que son tratados y explicados precisamente por filósofos en términos y vocabulario muy elevado, ¡El problema de la difusión de la filosofía es que la escriben los filósofos, tan sólo para ser entendida por ellos! En lo que respecta a la Ética el tema no escapa a esta característica. No es un contenido de comprensión simple.

Hay miles de libros que hablan de esta rama de la filosofía. Los que estudian y tratan de este asunto al dar a conocer sus ideas entran en grandes y profundas elucubraciones, complejas y de difícil comprensión; no obstante ello, haremos un gran esfuerzo para que el tema resulte atractivo y se logre comprender su contenido, su real importancia y de qué forma esta materia se relaciona con nuestro héroe.

Para empezar, e ir adentrándonos de a poco en este asunto debemos

tener siempre presente que es de la esencia del hombre conocer el porqué de las cosas, el porqué de su existencia y el mundo que lo rodea; él siempre estará dándole un significado y una interpretación a su vida, a la naturaleza, al universo todo, característica que lo diferencia substancialmente de los animales. Como consecuencia de esta especial forma de ser, el hombre desde los albores de la humanidad siempre se cuestionó y quiso entender el mundo exterior que lo rodeaba, quería saber porqué las plantas y los animales nacen, crecen y mueren, porqué el sol aparece y luego se esconde, porqué sólo los pájaros pueden volar, porqué las aguas bajan súbitamente de las altas montañas para luego descansar en el mar y después transformarse en nubes para volver de nuevo a esas alturas.

16.- Gustavo Escobar Valenzuela. Ética: Introducción a su Problemática y su Historia. (México. Editorial McGraw-Hill. 1998.). Pág.43.

En este constante cuestionamiento, encontró la forma de producir el fuego, conoció los metales, los transformó en herramientas que luego le sirvieron para el cultivo de la tierra y la caza de los animales; de esa manera fue modificando su mundo exterior, creando cultura y grandes civilizaciones. En este devenir histórico, por allá por los siglos V y IV antes de Cristo, especialmente en la Grecia antigua, llegó un momento en que el hombre, aparte de querer conocer el mundo exterior que lo rodeaba también empezó a interesarse por su vida interior, que en su contexto le diera a su existencia un claro sentido, mereciera ser vivida y lo convirtiera finalmente en un Hombre en el amplio sentido de la palabra, en esta tarea destacan los filósofos **Pitágoras (17), Sócrates (18), Platón (19) y Aristóteles (20);** ellos a través de distintas formas nos dejaron un legado que nos va señalando cuáles son las conductas que debemos seguir para vivir en paz, tanto con nosotros mismos como con nuestros semejantes.

17.- (580-500 a. C.). Matemático y filósofo griego. El más famoso de los filósofos presocráticos, considerado un genio en muchas materias, una de sus aficiones fueron las matemáticas; en este campo creó el conocido "teorema de Pitágoras". Además, se le atribuye la invención del término filosofía. Fue el primer pensador que intentó conciliar las matemáticas con la filosofía, lo que sin duda alguna ha constituido uno de los principales aportes a la civilización a lo largo de toda la historia. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 15.

18.- (469-399 a. C.). Filósofo griego. Expresa que la peor de las calamidades para un hombre consiste en la corrupción del alma, de ahí que el verdadero daño no se encuentra en realidad del lado del que sufre una injusticia sino del que la comete. Así, concluye, nadie merece más compasión que aquel que comete una injusticia, y no la víctima de ésta. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 22.

19.- (427-347 a. C.) Filósofo griego, fue pupilo de Sócrates y maestro de Aristóteles. Es de la idea de que en el mundo de las cosas nada permanece inmóvil e invariable, ya que todo está en constante evolución, nada hay que se encuentre ajeno al proceso de cambio continuo. "Todo está en constante cambio, nada es", en el que todo resulta, por tanto, imperfecto y corruptible. Como una forma de destacar la importancia en el campo de la filosofía y de su consecuencia moral escribió la notable obra "Apología de Sócrates". Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 28.

20.- (384-322 a. C.) Filósofo y científico griego, fue maestro de Alejandro Magno. Dice que la auténtica misión del Estado consiste en crear las condiciones para que los hombres puedan llevar una vida plena y feliz, es decir, que puedan satisfacer sus necesidades. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 39.

Esta imperiosa necesidad de buscar las normas necesarias para un adecuado vivir, se debe a que el hombre, no obstante tener una "inteligencia" extremadamente superior a los animales, al mismo tiempo es propio de su naturaleza la necesidad de mantener viva por siempre su "libertad"; ésta es una característica que lo diferencia de los animales, ya que éstos poseen un actuar predeterminado.

El pájaro nace para cantar y volar, las abejas mantendrán por siempre su extraordinaria organización al mando de la reina madre, los topos siempre realizarán sus complejas obras de ingeniería que en muchos casos el hombre no es capaz de igualar; los animales, a lo largo de los tiempos siempre ejecutarán lo mismo; sus vidas serán un constante repetir "instintivo" que jamás cambiarán, en ellos todo seguirá igual; en cambio en el hombre cada día es distinto, sus costumbres no son ni serán siempre las mismas, ellas cambiarán tanto en el tiempo como en el espacio, lo mismo ocurrirá con su entorno, sus ideas y sus conocimientos científicos; en el hombre todo es dinámico, todo es un fluir constante.

El modo de ser, la vida y la organización del hombre de hace 500 años atrás es totalmente distinta a la actual y lo será también en 100 o 200 años más, ya que es propio de su naturaleza que todo se modifique, debido a que gracias a su inteligencia siempre estará en condiciones de ir cambiando, tanto el mundo exterior que lo rodea, como su forma de ser, sus ideas, sus conductas, sus proyectos de vida, sus valores, etc.

"Aristóteles nos dice que el hombre por naturaleza es un animal social que irremediablemente para poder desarrollarse debe vivir en contacto con los demás hombres" (21). Esta relación diaria con sus semejantes, producto de su libertad, su inteligencia y su constante mutar trae como

21.- *Carlos Hamilton. Introducción a la Filosofía Social. (Chile. Editorial Pacífico S.A. 1949). Pág. 74.*

consecuencia natural que entre ellos se produzca "el conflicto" debido a la diversidad de sus intereses y las distintas formas de ver e interpretar la vida. El conflicto lo soluciona con la implementación de normas o conductas que todos deben respetar, de no ser así, su destino no tendría otro fin que el imperio de la ley del más fuerte, esto es, el caos total.

Es en este momento histórico cuando se elaboran las primeras normas o conductas, comienzan los filósofos a buscar los comportamientos más adecuados a los que por siempre el hombre debe someterse para poder vivir en paz consigo mismo y con sus iguales, con los que necesariamente debe interrelacionarse. La función de la sociedad es moldear y canalizar la energía humana como estabilizador del sistema, la norma circunscribe o delimita los campos de acción propios de cada cultura, define lo que está permitido hacer o no hacer, de acuerdo a su propio contexto histórico.

El hombre en su diario vivir, cuando debe tomar una decisión **se enfrenta a variadas alternativas** ante las cuales, atendida su libertad e inteligencia debe **"elegir"** una de ellas; así por ejemplo si va al supermercado puede obtener las mercaderías pagando un precio por ellas o tratará de llevárselas sin pagar; del mismo modo, ante los requerimientos de su presencia de parte de su madre que agoniza puede optar por estar con ella hasta el momento de su muerte o concurrir a una fiesta que le reportará placer y distracción; una mujer frente al embarazo no deseado puede abortar como dar a luz; a su vez un policía en su trabajo diario puede involucrarse en un acto de corrupción o denunciarlo apartándose de él; así como estos, muchos son los ejemplos prácticos de tipo moral que podemos dar al respecto, ya que a cada instante el hombre se encuentra en la imperiosa necesidad de optar por una u otra alternativa

que le presenta la vida; a veces se elige mal, en otras bien. En esa elección se hará presente la Ética, para decir cual es la dirección por la que debe conducirse y cual debe ser la elección más adecuada para la sana convivencia que esté en condiciones de otorgarle paz interior y tranquilidad a su conciencia. Para eso es la Ética**. "Al hombre no le queda más remedio que diseñar un mundo habitable. Algo que requiere elegir bien para no acabar mal; respetar la realidad; respetarse a sí mismo; abrir los ojos y aprender a mirar; superar la ley de la selva; no ser lobo para el hombre; usar la brújula y el mapa; saber que el terreno está minado; estar dispuesto a sufrir. En resumen: sostener un esfuerzo inteligente al servicio del equilibrio personal y social. Y si se quiere emplear palabras diáfanas: hacer el bien y evitar el mal." (22).**

Después de habernos referido a las características propias del hombre como ser libre, inteligente y mutable por excelencia, una vez que ya tenemos claro que los animales se mueven sólo por instinto, luego de saber que el hombre es un ser eminentemente sociable, circunstancia que origina el conflicto con sus semejantes que resuelve creando normas adecuadas para una sana convivencia, y por último después de entender la importancia de la Ética, explicaremos de qué manera el hombre puede ir construyéndose poco a poco a lo largo de su vida, de manera que al momento de tomar una decisión elija aquella que deje tranquila a su conciencia y contribuya a la paz social.

En este sentido debemos indicar que el ser humano en su diario vivir, se va construyendo día a día, poco a poco va formando en él lo que en último término será su "modo de ser". Cada individuo es el producto de la historia de su vida; todo ser humano tiene su propia "personalidad" que lo diferencia de los otros hombres; esta personalidad está constituida por su primera y segunda naturaleza, siendo elementos básicos del desarrollo humano los siguientes:

1.- Individuación: Instancia en que el desarrollo del sujeto adquiere un carácter de irrepetibilidad. Juegan papeles importantes la **herencia biológica**, la estructura anatómica, fisiológica y bioquímica, así como también las primeras experiencias e interacciones que le dan cierta continuidad y construcción al desarrollo.

22.- José Ramón Ayllón. Ética Razonada. (España. Editorial Palabras S.A. 1998). Pág. 11.

2.- Socialización: Es el espacio en que el desarrollo adquiere su carácter de historicidad y de construcción colectiva, articulando una red de significados elaborados en la **interacción interindividual e intergrupal**. La socialización se da dentro del ámbito de la cultura de una sociedad y que está constituida por los sistemas de representación, normatividad y expresión.

La primera naturaleza la traemos en nuestros genes. Esta información indica en cierto modo, cómo se va a actuar en determinadas ocasiones de la vida; esta "herencia genética" no se puede modificar, viene junto a las características físicas del hombre. La constituyen el talento y el temperamento de una persona, ella determinará sus aptitudes para el dibujo, música, deporte, aire introvertido, extrovertido, flemático, etc.

La segunda naturaleza es aquella conducta que se adquiere a través

de la vida, es la que se enseña en el colegio, es la que se recibe en el seno de su familia y en la comunidad. Es justamente aquí donde aparece la Ética. La familia es la agencia psíquica de la sociedad, es la organización que tiene por misión transmitir las exigencias de la sociedad al niño en crecimiento. La familia cumple esta misión de dos maneras: Por la influencia que tiene el carácter de los padres en la formación del carácter del niño, puesto que el carácter en la mayor parte de los padres es la expresión del carácter social, es así que transmiten al niño los rasgos esenciales de la estructura del carácter socialmente deseable. Además del carácter de los padres también influyen los métodos de educar a los niños, habitual en una cultura, estos realizan la función de moldear su carácter en una dirección socialmente deseable.

En cuanto a esta segunda naturaleza debemos precisar que la personalidad del individuo está formada también por conductas que se internalizan en él a través de la formación de **hábitos,** son aquellas que se adquieren con la repetición constante y consciente de un acto. Un simple acto, con su continuo repetir deriva en un "hábito" que con el tiempo constituye el "carácter" del individuo, convirtiéndose luego en la "característica" o "sello" del que lo ejecuta.

Como lo dijimos anteriormente, a la Ética le interesa esta segunda naturaleza del hombre, porque son estos actos, estos hábitos los que incorpora a lo largo de su vida, por propia "voluntad" conscientemente a su ser; de esta forma, por ejemplo el hábito de la puntualidad que se incorpora al "modo de ser" del hombre, con la repetición constante de ésta, al final se convierte en una virtud de la persona que la realiza, lo mismo sucede con la honradez, la lealtad, la prudencia, la templanza, la justicia, la fortaleza, etc. **"Pero la libertad ofrece la posibilidad permanente de lograr tanto una conducta digna del hombre con una conducta indigna y patológica. Así, unos se hacen justos y otros injustos, unos trabajadores y otros perezosos, responsables o irresponsables, amables o violentos, veraces o mentirosos, reflexivos o precipitados, constantes o inconstantes.**

La libertad nos brinda posibilidades de protagonizar actos buenos y malos. En el primer caso adquirimos virtudes; en el segundo, vicios. Al igual que una golondrina no hace verano, un acto aislado no constituye un modo de ser. Sabemos que para consolidar una conducta es imprescindible la repetición de los mismos actos. Por eso se ha dicho que el que siembra actos recoge hábitos, y el que siembra hábitos cosecha su propio carácter" (23).

"Cuando se trata de virtud -decía Aristóteles- no es suficiente saberla, es necesario poseerla y practicarla. La virtud no existe realmente, sino cuando ya se ha convertido en un hábito, cuando nuestras acciones son ejecutadas con tanta facilidad como si fueran disposiciones innatas. Es, por tanto, la virtud de Aristóteles una disposición adquirida, adquirida por la voluntad" (24).

Los hábitos al incorporarse a la vida, a la forma de ser del hombre, con el tiempo no son más que conductas que se efectúan involuntariamente, así tenemos que algo tan simple como el correr es el producto de un largo y penoso proceso que comienza primero con el aprender a sentarse, luego a pararse, para continuar con los primeros pasos y terminar, por último, corriendo con la mayor naturalidad.

___

23.- José Ramón Ayllón. Ética Razonada. (España. Ediciones Palabras S.A. 1998). Pág. 69.

24.- Francisco Guerrero. Curso de Filosofía. (Chile. Editorial Nacimiento.1943.). Pág. 186.

En este aprendizaje, como en todo proceso habrá triunfos y fracasos, los que al final se realizarán con la mayor naturalidad. El sentarse, que muy pronto resulta ser un acto tan simple se logra una vez que él es incorporado al cerebro, quien con la constante repetición lo memoriza, al memorizarlo se realiza inconscientemente. De esta misma forma el cerebro irá memorizando el pararse, el caminar y el correr. El hecho que el acto sea incorporado hace que no se tenga la necesidad de volver a empezar de nuevo a aprender cada uno de estos ya cultivados. La función del hábito es la de disminuir el esfuerzo de la voluntad, tiene de común con los reflejos que él también tiende a mecanizar la conducta.

Sobre esto mismo José Ramón Ayllón, en su libro "Ética Razonada", Pág. 68, nos dice: **"La repetición de un mismo acto cristaliza en un tipo de conducta estable y fácil que llamamos hábito. Gracias a los hábitos, el hombre no está condenado como Sísifo (25) a empezar constantemente de cero. El hábito conserva la posición ganada con el sudor de los actos precedentes, y hace de la Ética una descansada tarea de mantenimiento. Experimentamos los hábitos como una conquista fantástica. Sin ellos, la vida sería imposible: Gastaríamos nuestros días intentando hablar, leer, andar…, y moriríamos por agotamiento y aburrimiento. Los hábitos no son innatos, sino que se adquieren por repetición de actos".**

De la misma forma como el simple acto de correr, que se logra después de un largo proceso, no sin antes haber pasado por triunfos, derrotas y grandes luchas, de esa misma manera, si tenemos la férrea voluntad de incorporar a nuestra vida aquellos actos que de por sí son virtuosos como la lealtad, la fortaleza, la prudencia, deberemos seguir el mismo proceso que hicimos para aprender a correr, esto es, repetirlos incesantemente

---

25.- Sísifo es mencionado por Homero en la mitología griega, quien por su desprecio a los dioses, su odio a la muerte y su apasionamiento por la vida, fue castigado por los dioses al trabajo inútil y sin esperanza de empujar sin cesar una roca a la cima de una montaña, desde donde la roca irremediablemente volvería a caer por su propio peso, convirtiéndose esta pena en un trabajo inútil y sin esperanza. Albert Camus. El Mito de Sísifo (www.lainsignia.org.2002).

sin vacilar, hasta que se hagan carne en nuestro cuerpo y se transformen con el tiempo en hábitos inconscientes que determinarán finalmente nuestro carácter y personalidad, decidiendo de esta forma las tendencias morales del individuo. La tarea no será fácil porque siempre estará presente la posibilidad de elegir la conducta más cómoda y contraria, muchas serán las tentaciones que nos pueden llevar a optar por la actitud adversa, pero una vez que el acto se transforme en hábito nada ni nadie podrá apartarnos del camino elegido, ya que luego será regulado por la **"voz de la conciencia"** que es el más severo juez que posee nuestra alma.

La incorporación de actos virtuosos a la manera de ser del hombre constituirá finalmente los "principios" que conformarán su personalidad, con ellos andará por el sendero de la vida y se enfrentará a los distintos avatares que ella le presenta.

El comportamiento ético es propio sólo del ser humano; tiene directa

relación con la naturaleza y dignidad de las personas, ya que pese a que el hombre es desigual a otros, se diferencia del resto de los seres vivos principalmente por su racionalidad. El actuar ético caracteriza al ser humano en el grupo social en que se desenvuelve, constituye una parte vital y determinante del "arte de vivir", nos señala quiénes somos, qué aspiramos ser y cuáles son las consecuencias directas o indirectas de nuestras decisiones que hemos tomado y hasta qué punto ellas han decidido nuestra vida.

"Teniendo como base nuestra libertad y nuestra inteligencia, la ética tiene, entonces, por objeto conducir a la naturaleza humana a la máxima perfección que le es posible. Esta finalidad constituye el principio de toda reflexión moral; aquello que hemos de tener siempre primero en la intención y decisión de nuestros actos: haz el bien y evita el mal" (26).

26.- Gonzalo Ibáñez Santa María. La Causa de la Libertad: Ética, Política, Derecho. (Chile. Ediciones Algarrobo. Universidad Adolfo Ibáñez. 1989). Pág. 18.

Como podemos ver, dentro de este contexto, es de la mayor importancia que el hombre en sí esté dotado de cualidades éticas, que le permitan realizarse como persona, permitiendo de esta manera un desarrollo armónico y civilizado de los pueblos.

La Ética se preocupa de lo que el individuo "debiera hacer" para "ser bueno"; este objetivo no lo logra si no está dotado de firmes y claros "principios", los que derivan en conductas morales, siendo su papel regular la conducta más adecuada para la sana y correcta convivencia social.

La Ética examina cómo debe actuar el hombre, se preocupa del futuro de sus actos internos, de su voluntad, es el "tribunal de la conciencia". Su campo de estudio es el análisis y la reflexión sobre las conductas humanas individuales y colectivas así como las normas morales en que se basan esos comportamientos.

Al hombre le resulta imposible abstraerse de la Ética, los problemas y temas éticos siempre están presentes en él. No podemos desprendernos de ellos. Basta comprobarlo con sólo hojear un periódico o cualquier revista y contar el sinnúmero de temas que abordan problemas éticos, ya sean personales, políticos, nacionales, locales o internacionales; en consecuencia, es muy importante y necesario que exista en la sociedad un orden moral entre los hombres, donde impere el respeto, la responsabilidad, la prudencia, la tolerancia, etc.

Como podemos ver el tema es apasionante, no deja de ser una materia trascendental en la vida del hombre. ¿Qué es lo que buscamos todos en nuestro diario vivir? ¿Qué no es acaso la felicidad? **"Según Aristóteles, el fin último del hombre es la felicidad, la considera como un Bien Supremo. He aquí precisamente -afirma Aristóteles- el carácter que parece tener la felicidad: la buscamos siempre por sí misma, y jamás con vistas a otra cosa. Por el contrario, cuando perseguimos los honores, los placeres, la ciencia, la virtud, bajo cualquier forma que sea, sin duda deseamos mucho esas ventajas por sí mismas, puesto que, independientemente de cualquier consecuencia desearíamos cada**

una de ellas; pero las deseamos también en vista de la felicidad, porque creemos que esas diversas ventajas pueden asegurárnosla, mientras que nadie puede desear la felicidad en vista de cualquier otra cosa que ella misma" (27).

A veces nos damos cuenta que "vivimos sin pensar" y que en muy pocas oportunidades nos detenemos en aquellas cosas que nos hacen feliz y nos dan tranquilidad al espíritu. A partir de Sócrates muchos son los filósofos que se preocupan de este tema. A modo de ejemplo podemos nombrar a **Platón, Aristóteles, San Agustín (28), Santo Tomás de Aquino (29),** en forma casi trascendental lo hace **Immanuel Kant (30)** con su imperativo categórico del "deber ser" y luego **Federico**

27.- Gustavo Escobar Valenzuela. Ética: Introducción a su Problemática y su Historia. (México. Editorial McGRAW-HILL.1997). Pág.178.

28.- (354-430 d. C.) Filósofo, nació en Hipona en la actual Argelia. Dota al cristianismo carente de un fondo filosófico, de todo un "corpus neoplatónico" que complementa a la perfección muchas de las aseveraciones recogidas en las Sagradas Escrituras. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla.1999). Pág. 51.

29.- (1225-1274) Filósofo, nació en Nápoles. En el campo de la Ética efectúa una labor de síntesis entre el conjunto de doctrinas más importantes postuladas hasta la fecha, y su afán de hacerlas compatibles con el dogma cristiano. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 59.

*30.- (1724-1804) Filósofo alemán. Su principal obra, la que contiene los fundamentos de todo sistema filosófico, es la crítica a la razón pura, que en cierto modo completa con las críticas a la razón práctica. Investigó en el campo de lo abstracto y partiendo de la duda reconstituyó la incertidumbre por medio de la razón práctica y de la ley moral. Y concluye admitiendo la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. En su **imperativo categórico** en cuanto a la ley moral sostuvo que: "obra de manera que puedas querer que el motivo que te ha llevado a obrar sea una ley universal". Manuel García Morente. Lecciones Preliminares de Filosofía. (México. Editores Mexicanos Unidos. 1982). Pág. 246.*

Nietzsche (31) con su irreverente **nihilismo (32)**, también en dicho campo hacen significativos aportes a este tema **Martín Heidegger (33) y Jean-Paul Sartre (34).**

Esta no es la oportunidad para desarrollar más este tema, porque no es el objetivo de este libro, sólo queremos reafirmar que el asunto es apasionante, porque ¿puede haber algo más interesante, que la búsqueda de la conducta que al final del día le entregue tranquilidad al espíritu?, ¿no es éste en último término la felicidad del hombre?

31.- (1844-1900) Filósofo alemán. Autor de la teoría del superhombre (ser superior en que el hombre debe transformarse gracias al heroico esfuerzo constantemente repetido, de voluntad e imaginación, es decir, gracias a la voluntad de poder). Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española. (España. Editorial Ramón Sopena, S.A.1965). Pág. 2435.

32.- El nihilismo es una perspectiva negativa y destructiva que rechaza los valores, la autoridad y las instituciones tradicionales. Los seguidores de esta corriente filosófica no creían en las reformas y pensaban que el cambio sólo era posible a través de la destrucción de la moral, la justicia, el matrimonio, la propiedad y la idea de Dios. Nuevo Diccionario de Filosofía. (España. Editorial Océano. 2001). Pág. 168.

33.- (1889-1976) Filósofo alemán. Según él, el ser humano no nace apartado del resto del mundo, sino que ya desde el principio posee una dimensión social, por ello, uno de los problemas que hay que afrontar es cómo encontrar una auténtica existencia personal. Continuamente nos vemos obligados a encarar un más que incierto futuro tomando decisiones sin saber exactamente qué consecuencias tendrán, de ahí que nuestra existencia se vea continuamente asediada por la culpa y la ansiedad, sobre todo a la hora de la muerte. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 213.

34.- (1905-1980) Filósofo y escritor francés. Decía que toda persona es libre de elegir su propio destino, y vivir al máximo significa elegir una determinada opción vital y vivir de acuerdo con ella a modo de "compromiso". Más tarde reconoció que había ido demasiado lejos al suponer que la libertad de toda persona no se encuentra sometida a las indudables limitaciones que impone la sociedad en la que vive. Bryan Magee. Historia de la Filosofía. (Argentina. Editorial La Isla. 1999). Pág. 217.

El hombre, si se ha propuesto tener un comportamiento ético en su vida, lo primero que debe hacer es preguntarse, ¿qué cualidades buenas he incorporado a mi modo de ser? ¿Cuáles son las malas?, a partir de ese momento debe proponerse mejorar las buenas y desprenderse de las malas. Para cumplir esta digna y loable tarea deberá practicar insistentemente de la misma forma que lo hizo cuando empezó a caminar, a escribir y a andar en bicicleta.

De todo lo expresado podemos colegir que ahora tenemos claro que la Ética es la forma de ser de una persona y tal como lo dijimos al principio, quienes conocían al Teniente Merino, la entrega de su vida por el bien de su Patria no pudo sorprenderles, ya que este Oficial por su formación ética ya tenía incorporadas en su personalidad esas virtudes que lo impulsaron a actuar consecuentemente el día que se inmoló en el valle de Laguna del Desierto.

Con esta pincelada que hemos hecho sobre la Ética y su importancia, todo Carabinero que se interese por este tema y tenga el propósito de construir su propia vida con normas que le den hermosura a su alma, tiene la oportunidad a partir de ahora de hacerse un auto examen, por medio del cual se analice respecto de sus defectos y virtudes tanto en el plano personal como profesional, con el objeto de poner con férrea voluntad lo mejor de sí a fin de ir eliminando sus deficiencias y perfeccionando sus virtudes; porque hay un hecho que es evidente, "la felicidad consiste en verse bello ante el espejo de su propia conciencia".

Resulta necesario hacer presente que, la función que debe cumplir todo carabinero en la sociedad, cobra una relevancia trascendental para el mantenimiento del orden y para que nuestra Patria pueda desarrollarse en un ambiente de armonía y paz social.

Como sabemos la labor de todo carabinero es de esfuerzo y de sacrificio, sin los cuales la Institución no podría cumplir aquello que le exige la comunidad toda.

Con gran satisfacción debemos destacar, que Carabineros de Chile está considerada como una de las instituciones policiales más ejemplares del mundo en cuanto al correcto comportamiento con que sus integrantes cumplen sus funciones, todo lo cual llena de orgullo a todo aquel que tenga el honor de vestir este uniforme. Esta Institución, para mantener el respeto y prestigio logrado, necesita que todos aquellos que la conforman, sostengan su actuar sobre la base de una moral constituida con sólidos principios éticos que cada día debe ir perfeccionando por el bien institucional.

Por último, si bien la vida de un carabinero es reflejo de esfuerzo y sacrificio, no es menos cierto, que al finalizar la jornada con total entrega y abnegación, queda en su conciencia la tranquilidad que le permite mirar el horizonte con la frente erguida y con la satisfacción del deber cumplido.

Capítulo III
VIRTUDES DEL
TENIENTE DE CARABINEROS
HERNÁN MERINO CORREA

A MODO DE PREÁMBULO

La historia de la humanidad nos ha legado innumerables relatos de personas que contaban con altos grados de moralidad, entrega al prójimo y de casos en que determinados hombres, consecuentes con su forma de pensar y actuar, lo han dado todo, incluso la vida, al proceder de acuerdo a los más altos principios que algún día dijeron profesar.

Los modelos de vida de estos hombres han sido usados pedagógicamente para enseñar las virtudes que orientan sus acciones; es el caso de Sócrates en la antigua Grecia.

Inglaterra recuerda con gran admiración la vida y circunstancia de la muerte de Tomás Moro.

En Estados Unidos, es ampliamente divulgado el alto grado de moralidad de Abraham Lincoln y George Washington, también en la India Mahatma Gandhi dejó un amplio legado de acciones ejemplarizadoras.

En Chile, pasajes de la vida de Bernardo O'Higgins y Arturo Prat son destacados profusamente.

Hoy estamos descubriendo las virtudes de un Carabinero. Lo conoceremos ampliamente al analizar quince de sus más sobresalientes cualidades.

1.- PRUDENCIA

Para dirigirse exitosamente hacia el futuro hay que prever; prever significa ver lejos (procul videre), anticiparse al porvenir (pro videntia). De estas raíces latinas surge la palabra prudencia, que es el arte de dar los pasos oportunos para conseguir lo que todavía no se tiene.

Es la virtud cardinal que consiste en discernir lo bueno de lo malo, que nos lleva a un equilibrio interior y a una capacidad de reflexión. Según Aristóteles es el timón que gobierna las virtudes de carácter moral**. "Es la capacidad de analizar y comprobar información, antes de tomar una decisión, evaluando sus consecuencias" (35).**

Constituye una suerte de sentido común que nos permite ver cuál es -en cada situación concreta- el camino que debiéramos tomar. Es saber cómo se debe actuar, cualquiera sea la circunstancia en que se encuentre, evitando ser demasiado confiado, teniendo además la suficiente capacidad para deducir en el orden práctico, cuál es la relación causa y efecto. También quien posea esta virtud debe estar siempre atento a todas las situaciones que afectan o alteran las decisiones, de tal forma de cambiar oportunamente los cursos de acción.

Es el uso primario y concreto de la inteligencia para tener flexibilidad de adaptarse a las nuevas situaciones; prudente, es el que sabe deliberar acerca de lo conveniente para el vivir general. De esta idea, podemos deducir la importancia de la prudencia por parte de las autoridades que en razón de su cargo, cotidianamente, toman decisiones que involucran a la sociedad.

35.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 25.

Es un error pensar que el prudente busca seguridad ante todo o que con sus actuaciones rechaza lo arriesgado, que es indeciso o cobarde. Es por ello que el prudente antes de actuar debe obrar utilizando su inteligencia y buen juicio**. "Debemos señalar aquí que en nuestra época la virtud de la prudencia suele entenderse mal en su estricto significado. Erróneamente suele verse en ella una virtud morigeradora, cuya función principal consiste en determinar lo que es 'prudente' y rechazar lo arriesgado o 'imprudente'. Se quiere ver en el hombre 'prudente' su indecisión, su no compromiso y hasta una cierta cobardía en comprometerse con algo. Esto es totalmente erróneo" (36).**

La prudencia nos indica que siempre se debe analizar responsablemente la información que se posee; si es o no confiable, puede que sea necesario complementarla, ya que una acción precipitada puede acarrear en conjunto errores propios o ajenos. La prudencia nos dice que hay que conocer cuál es el orden natural de las cosas, lo que se alcanzará a través del intelecto; así se logrará que la decisión considerada y sometida a una atinada reflexión, tenga un acertado y buen término.

Al iniciar un proyecto de cualquier tipo, hay que tomarse el tiempo de saber distinguir lo importante de lo secundario, la forma del fondo. Al mirar al frente no hay que fijar la vista a uno, diez o cien metros, puesto que lo correcto es mirar hacia el infinito; tampoco en 150 o 170 grados. Hay que tratar que el ángulo de la visión sea en 360 grados; de esta forma, nuestras decisiones serán acertadas y oportunas al tener los elementos de juicio suficientes.

La prudencia incluye, además, la capacidad de escuchar detenida y respetuosamente a los familiares, amigos, jefes y subalternos, quienes, en algunos casos, al tener más experiencia que nosotros, han cometido más errores, por lo que sus conocimientos son mayores.

36.- Miguel Da Costa Leiva. Introducción a la Ética Profesional. (Chile. Editado por la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción.1992). Pág. 27.

No lo sabemos todo. El último día de nuestra vida terrenal también aprenderemos algo, aquel día será el más sabio de nuestra existencia.

Al tomar una decisión, también hay que pensar en sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo; tanto para nosotros como para el resto y la sociedad en general. También debemos pensar que si nuestra decisión es equivocada podemos rectificar errores; la inflexibilidad es propia de la imprudencia. Las decisiones imprudentes o precipitadas acarrean arrepentimiento y un conflicto interior. Se produce un quiebre emocional que afecta la toma de futuros cursos de acción.

“Es evidente que esta virtud no es una tendencia a no comprometerse por si acaso el asunto sale mal, aunque haya personas que no se plantean ningún tipo de finalidad en sus vidas y pasan su tiempo y gastan sus esfuerzos ‘protegiéndose’ de la responsabilidad de asumir su propio ser. La negligencia es un vicio en contra de la virtud de la prudencia como lo es también la imprudencia” (37).

La prudencia es la primera virtud que se debe hacer carne y hueso en la vida; la persona prudente, misteriosamente, es sana de cuerpo y alma, ya que no está contaminada con prejuicios. Los sabios son prudentes.

Será prudente quien sea capaz de dirigir con rectitud y tino su propia conducta y la de otros; teniendo en cuenta la experiencia, aplicando su inteligencia y razón con sagacidad, con docilidad, circunspecto y cauto, y principalmente previendo, y por último conociendo bien cuál es el orden natural, lo que alcanzará a través del intelecto, para que deliberado y sometido a juicio, tenga su efectiva y buena realización.

37.- David Isaacs. La Educación de las Virtudes Humanas y su Evaluación. (España. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.2000). Pág. 332.

El profesional en su trabajo, el padre en la vida cotidiana de su hogar, recoge información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos; pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión y luego actúa o deja actuar de acuerdo con lo decidido.

El hecho de meditar, callar, esperar, escuchar, mantener la calma,

valorar las opiniones de los demás, consultar, observar, son actitudes de un hombre prudente. Ello conduce a la verdad, porque ayuda a dirigir toda la acción humana haciéndola más perfecta; con ella el hombre se humaniza.

La prudencia es la virtud de la paciencia, de la aceptación y de la realidad que tiene la suficiente capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. Es el arte de evaluar y que separa la acción del impulso**. "Es la capacidad de deliberar que tiene todo hombre para hacer el bien y evitar el mal, lo cual significa que la prudencia gobierna todas las virtudes, desde el momento que éstas últimas son los modos concretos que tenemos de hacer el bien. La prudencia es la que nos permite discernir en un caso dado qué es lo bueno y qué lo malo. Constituye una suerte de 'sentido común' moral que se pone 'al servicio' de la voluntad virtuosa, de donde se sigue que tiene ella un rasgo marcadamente 'instrumental'. Es, como se ha dicho también, el 'ojo del alma', algo así como un sentido que nos permite ver cuál es en cada situación concreta el camino que deberíamos tomar" (38).**

Aristóteles reconoce como partes potenciales de la prudencia **el buen consejo, el buen juicio y la capacidad de obrar.**

San Agustín opina que **la prudencia es el amor que elige con sagacidad.**

Santo Tomás de Aquino la llamaba **la madre de las virtudes.**

38.- Agustín Squella Narducci. Derecho y Moral. (Chile. Editorial EDEVAL. 1999). Pág.136.

En el servicio policial usualmente llegan a conocimiento del carabinero variados casos que afectan a las personas en su intimidad, reputación, libertad, etc., en estos procedimientos los comentarios, opiniones, trato, dichos y actitudes, el policía debe ser reflexivo y extremadamente prudente, pues con una acción equivocada corre el riesgo de herir susceptibilidades, especialmente cuando se trate de delitos de índole sexual y violencia intrafamiliar. **"El carabinero en el cumplimiento de su deber debe ser prudente sin debilidades, y firme sin violencia. Manteniéndose siempre fiel a su deber y sereno en el peligro; obrando con dignidad, prudencia y firmeza, será más respetado que el que con amenazas sólo consigue malquistarse con todos" (39).**

Siendo la prudencia una virtud cardinal tan importante, ella no podía estar ausente en un Oficial de Carabineros como el Teniente Hernán Merino Correa. Demuestra esta virtud, cuando el 15 de octubre de 1965 desde Laguna del Desierto le envía una nota a su jefe directo Mayor Sr. Miguel Torres en que le expresa: **"Aún no llega Gendarmería, pero con las informaciones radiales creo que lo harán hoy a primera hora, pues vienen en camión de Río Turbio hasta la estancia de Ricardo Arbilla, distante cuatro horas de este lugar, yo mantendré la situación hasta donde sea posible evitando todo incidente, siempre y cuando no traten de tomarnos detenidos, caso en el cual mantendré la soberanía".**

Este significativo párrafo que contiene varias ideas, refleja objetivamente el pensamiento y la forma de actuar de este joven oficial en que se

destaca principalmente la virtud de la prudencia: “**Yo mantendré la situación hasta donde sea posible, evitando todo incidente”**, pues a pesar de encontrarse en condiciones extremas junto a su personal, es prudente demostrando con ello buen juicio y tino.

39.- Art. 3º del “Manual del Carabinero”, promulgado el 01 de diciembre de 1921.

2.- PATRIOTISMO

Etimológicamente, el diccionario define a la Patria como el lugar, ciudad o país donde se ha nacido**. "La Patria, lugar que nos vio nacer, que nos acogió con su particular naturaleza, su música, su lenguaje, su idioma, sus costumbres y tradiciones, su cultura y tras ella todo nuestro primer sistema valórico" (40).**

Patriotismo y Patria derivan del latín "pater", que significa padre. Primitivamente significaba la tierra de los padres o antepasados**.** Esta idea de Patria comenzó a formarse cuando las diferentes familias, después de haberse agrupado, constituyeron naciones distintas, establecidas en un territorio determinado y vieron la necesidad de tener entre sí un estrecho vínculo para la defensa de los intereses comunes. La noción de Patria encierra los elementos físico (territorio), humano (sociedad civil) y psicológico (tradiciones de orden histórico).

"La Patria es la fuente de nuestro ser, tomada en el sentido amplio, por ende, tanto de nuestro ser físico como espiritual. Somos lo que somos porque hemos nacido y vivido en un determinado país; en un clima determinado; heredado determinadas capacidades de nuestros antepasados; hemos sido educados en una determinada cultura que abarca desde los elementos bioquímicos hasta los elementos religiosos" (41).

40.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro Ltda. 1995). Pág. 175.

41.- Bruno Rychlowski. Lecciones de Ética (Chile. Editado por Lahosa S.A.1990). Pág. 123.

Reconocer la pertenencia a la Patria equivale, a la vez, reconocer la pertenencia a una cultura. En efecto es la cultura la que da fisonomía al hombre, que en ella fue formado y que en ella vive.

Patria son los ideales que apreciamos. Las costumbres, tradiciones, música; las virtudes que poseemos, los valores, el folklore, la constitución política, los paisajes, la biografía y hazañas de sus héroes; las creaciones artísticas y literarias; las fiestas nacionales, la flora, la fauna, la bandera e himno, sus mártires, etc., es decir, la patria es todo, a ella todo le debemos. Por eso es importante la enseñanza de estas características propias no tan sólo en la escuela y la familia, sino que en todos los estamentos que componen la sociedad.

El auténtico patriotismo reside en la voluntad que nos permite cumplir con nuestras obligaciones civiles frente a la Patria. Como también, en algunos casos, sacrificar los bienes y hasta la propia vida. Se forma a partir de una disposición de atracción hacia el lugar de nacimiento en los primeros años de vida, que poco a poco va extendiéndose hacia estructuras más amplias y complejas, que van desde el barrio hasta la nación.

"El deber de los padres, en este sentido, consistirá en buscar los medios para que el hijo vaya aprendiendo cuáles son los valores específicos de

su entorno inmediato. Esto ayudará al hijo a sentirse unido a los compañeros que viven estas mismas experiencias -en los montes, al lado de los ríos, en los caminos, etc.-, en las distintas estaciones del año. ¿Quién no tiene recuerdos de su niñez en este sentido?" (42).

Al incentivar esta virtud se tratará de explicar aspectos de la historia, de sus personajes famosos y de enseñarles cultura, bailes, etc., de tal forma que se sientan parte de un proyecto histórico común.

42.- David Isaacs. La Educación de las Virtudes Humanas y su Evaluación. (España. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.2000). Pág. 447

El amor y respeto a la Patria, significa que a ella le debemos tributar el honor y servicio sin considerar los sacrificios que sean necesarios. **"El patriotismo ha sido siempre una de las grandes fuerzas morales y éticas de la humanidad, lo demuestran los testimonios de los actos heroicos realizados por el hombre. Es una fuerza que ha sobrevivido a todos los cambios y culturas, siendo propia de la condición espiritual y evolutiva del hombre" (43).**

El hombre que ha sido instruido para cultivar los valores patrios se convierte en un patriota. Es decir, se convierte en aquella persona que diariamente lucha por mejorar los afectos que nuestra Patria le despierta.

Nuestros héroes ofrendaron su vida por la Patria, alcanzaron la gloria en forma sublime; la Patria nos guía al más alto destino, sintetiza las glorias nacionales, encierra la historia, atesorando lo más sagrado de las generaciones del pasado.

"**Después de Dios, son también principios de nuestro ser y gobierno, los padres, ya que de ellos hemos nacido, y la Patria, puesto que en ella nos hemos criado. Por tanto, después de Dios, a los padres y a la Patria es a lo que más debemos" (44).**

Nuestro país, separado del resto de América por un desierto, la Cordillera de los Andes y el Océano Pacífico, es fruto del legado que nos entregaron Bernardo O´Higgins Riquelme y otros Padres de la Patria, quienes constituyeron un grupo de hombres visionarios que creyeron en la posibilidad de realizar en este espacio territorial, que administrativamente se denominaba "Capitanía General de Chile", los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. Contribuyó también a reforzar la imagen que los chilenos tenemos de esta herencia, el ejemplo de miles de valientes soldados que dieron su vida por nobles causas en las batallas por nuestra independencia, Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y Guerra del Pacífico.

43.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 180.

44.- David Isaacs. La Educación de las Virtudes Humanas y su Evaluación. (España. Ediciones Universidad de Navarra. 2000). Pág. 445.

"Carabineros de Chile sirve, en resumen, a la Patria. Su rol específico en ella es el de garante y guardián de la armonía cívica y de la paz social basada en el nítido equilibrio entre Moral y Derecho" (45).

El 07 de junio de 1960, Hernán Merino Correa, con el grado de Subteniente y como Jefe de la Tenencia Santa Bárbara, con motivo del Asalto y Toma

del Morro de Arica, pronunció un discurso ante la comunidad y Carabineros; en algunas de sus partes expresa: **"Habéis escuchado el asombroso relato de una epopeya en que soldados de nuestra Patria, vistiendo uniformes como nosotros, abrazados por el mismo ideal de servir fielmente a la Patria, supieron ascender al pináculo de la gloria y la fama al escribir con sus vidas generosas, el poema épico más grande de nuestra tradición bélica.**

En este día, de tan puras reminiscencias que la Patria agradecida dedica a ensalzar la gloria de nuestra brava infantería, no podemos menos que bendecir emocionados, para siempre, el rojo de nuestra bandera con la generosa y abundante sangre de sus venas, derramadas para siempre con honor, dignidad y patriotismo.

Vosotros que me escucháis sois los fieles portadores y depositarios de tan hermosa tradición de aquellos nobles antecesores que ofrendaron sus vidas como un holocausto en el sagrado altar de la Patria, que nacieron en el mismo instante en que murieron, transformándose en verdaderos héroes para orgullo de nuestra nación.

Noble y venerado ejemplo para las generaciones del presente y del futuro, las que siendo continuadoras de las virtudes de aquellos tercios, deben seguir laborando por el prestigio de nuestra querida patria moviendo el músculo y cerebro al sacrificio de tan noble ideal.

45.- Dirección General de Carabineros. Carabineros de Chile. (Chile. Editado por Carabineros de Chile.1987). Pág. 39.

Honor y gloria a Lagos y a San Martín con todas las legiones de invencibles luchadores que, en una jornada tapizada de bravura y heroísmo, supieron legarnos el patrimonio de su valor infinito y su patriotismo sin par.

Honor y gloria a nuestros nobles veteranos del 79, que al vencer o morir cual era su lema, ennoblecieron eternamente a la Patria idolatrada, envolviéndolos para siempre en el pliegue inmaculado del triunfo o del martirio".

Como ejemplo de patriotismo el Teniente Merino, Jefe de la Tenencia Cochrane, trató de erradicar las costumbres provenientes de Argentina y difundir lo nuestro. Incentivó el juego de la rayuela y formó el Club de Huasos. Es así como los pobladores al poco tiempo cambiaron el uso de la silla de montar argentina llamada "recado de bastos" por la montura chilena tradicional.

El Teniente Merino, en las celebraciones patrias y otras efemérides nacionales, se preocupaba que éstas fueran un signo de verdadera chilenidad, alcanzaran el brillo que se merecían y que en las actividades participara todo el pueblo; con traje de parada junto a su personal, con salvas de carabinas rendía honores a la bandera en su homenaje. Obligó a que, en estas festividades, todos pusieran en su casa la bandera chilena en un mástil y no extendida en la ventana.

Tenía claro que, como representante de Carabineros, debía mantener vivo el espíritu nacional con costumbres propias de nuestra raza, no foráneas, y acrecentar el sentimiento y seguridad de vivir en territorio chileno, empeñándose en una continua acción nacionalizadora en conjunto con la Escuela. También que se

ahondara el respeto a los símbolos patrios desde la infancia misma, haciendo conciencia general de los valores que nos identifican como lo que verdaderamente nos perfila a todos los chilenos en nuestra propia y particular manera de ser.

Se preocupó que los niños del colegio se aprendieran la canción nacional y el Himno de Carabineros de Chile, los que fueron interpretados por los alumnos con motivo del aniversario institucional el 27 de abril de 1965.

Recuerda don Miguel Ortega que llamaba la atención su entrañable amor por lo auténticamente chileno, a tal punto que a los pobladores rurales les prohibió que ingresaran a Cochrane vistiendo "bombachas". Tampoco aceptaba que estos mismos portaran su "facón" en la espalda, como era común en la Patagonia.

Quien fuera su subalterno en Puerto Aysén, el Sargento 2º de Carabineros (R), Dn. Julio Ruiz Aguilar, dice que él, por su acción de entrega total a la Patria y a su querida Institución, cumplió a cabalidad con su juramento. Murió como hombre, como un verdadero Carabinero sin abandonar su puesto. Nunca demostró temor; nació para morir como héroe.

Por su parte, Dn. Miguel Ortega Pinto, quién se desempeñaba en Cochrane como Oficial de Comunicaciones de la Dirección de Aeronáutica Civil de la FACH, expresaba que el Teniente Merino se acercaba mucho a los niños, especialmente a los de condición humilde, a quienes hablaba de Bernardo O´Higgins, Arturo Prat, Manuel Rodríguez y otros héroes nacionales.

Al analizar detenidamente los discursos, escritos, acciones y testimonios de personas que conocieron al Teniente Merino, fácilmente podemos darnos cuenta que era un hombre esencialmente patriota, lo que se reflejaba en sus opiniones y actitudes.

El tenía perfectamente claro cuáles eran los valores y símbolos que había que proteger y defender. No fue casualidad, entonces, que sus profesores el año 1948, cuando era alumno del Liceo Coeducacional "Abraham Vera Yanatiz" de Limache, lo designaran como abanderado del colegio.

En la historia de Chile, pocas veces es posible conocer con tanta claridad el amor a la patria por parte de un hombre. Tenemos sin duda ejemplos notables como lo fue Bernardo O´Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez, Arturo Prat, Ignacio Carrera Pinto, etc. Pero en este caso, se trata de un chileno contemporáneo que vivió en el siglo XX y que dejó innumerables testimonios y huellas de sus acciones.

3.- HONOR

Etimológicamente se le define como: **"La cualidad moral que nos impulsa al cumplimiento del deber".**

Desde el punto de vista práctico, podemos colegir que la definición del diccionario es demasiado breve respecto al verdadero significado que esta virtud ha tenido a través de la historia de la humanidad. Lo que es avalado por los múltiples ejemplos de hombres que han demostrado poseer un elevado concepto de esta cualidad.

El honor es una de las principales virtudes de las cuales está dotado el ser humano. Es el guardián íntimo de lo que tenemos en el espíritu, porque siempre estamos dispuestos a defender hasta con la vida, la familia, la institución y la Patria, ¡Eso es real e indubitable! **"El respeto a la reputación de las personas obliga a evitar el juicio temerario, la maledicencia y la calumnia, que destruyen el honor y el buen nombre. El honor, reconocimiento social de la dignidad humana, es un derecho natural de la persona" (46).** Los niños deberían tener padres honorables ya que de esta manera, se les introducen secretamente buenos principios.

Es la convicción más absoluta que se debe ser fiel al juramento que alguna vez se hizo. Es una obligación viva y presente en la conciencia por el respeto y ejecución a toda costa y con sacrificios de la palabra empeñada. Es la integridad por excelencia porque lo contiene todo. ¡Es el estilo de vida de un hombre intachable!

46.- José Ramón Ayllón. Ética Razonada (España. Ediciones Palabras S.A.1998). Pág. 135.

"El honor está por encima de la vida y de cuanto existe en el mundo, porque los bienes son transitorios y la vida terrenal acaba con la muerte, mientras que el honor a todo sobrevive, trasciende a los hijos, a los nietos, a la casa en que se habita, a la tierra en que se nace y a toda la Humanidad. El honor es el patrimonio del alma, el depósito sagrado que Dios nos confía al nacer y que habremos de devolver intacto al morir; es la rectitud del juez, el heroísmo del carabinero, el respeto al superior y al subalterno, la lealtad al amigo, el amor a la familia, la santidad de los juramentos y la obediencia de las leyes" (47).

Temor es el recelo de un mal. Tememos los males de toda clase, el deshonor, la pobreza, la enfermedad, la muerte. Hay a lo menos uno que debe temerse, que es honroso temer y que sería cosa vergonzosa no temer, es el deshonor. El hombre que teme al deshonor es un hombre digno de estimación porque tiene el sentimiento del honor. Por el contrario, el que no le teme no posee decoro.

El honor es una mezcla de integridad y valentía, porque exige la posición de un exacto sentido moral sobre lo que es aceptable para el prestigio de la personalidad y de coraje, porque muchas veces se requiere afrontar peligros, morales y materiales, para mantener los dictados de la dignidad. Es muchas veces el callar con dolor, la santidad de los juramentos, el respeto a las leyes y el cumplimiento del deber, es decir, es todo lo digno.

El honor profesional deriva del honor personal aplicado a las particulares atribuciones de la función que se cumple. **"El honor personal, que por**

cierto no es exclusivo de los militares, no es otra cosa, en suma, que la expresión directa de nuestra personalidad moral sólida; hay hombres sencillamente sin honor apreciable, y, por fin, hombres de deshonor, si se permite la expresión a falta de otra mejor" (48).

47.- Revista Carabineros de Chile. (Julio de 1996). Pág. 32.

48.- André Gavet. El Arte de Mandar (Chile. Editado por el Departamento Comunicacional del Ejército. 1992). Pág. 104.

"El honor debe ser la principal divisa del carabinero, por consiguiente debe conservarse sin mancha; una vez perdido no se recobra jamás" (49).

Las múltiples acciones del Teniente Hernán Merino Correa, refuerzan el profundo respeto y amor a la patria y a sus símbolos; sus acciones valerosas en Santa Bárbara, Puerto Aysén y en el valle de Laguna del Desierto lo reflejan como un hombre que tenía perfectamente internalizado el honor.

La vida del Teniente Merino está plagada de hechos y acciones en que cuidó, defendió y respetó por sobre todas las cosas a su familia, Carabineros de Chile y la Patria.

El exacto sentido y el alcance de su juramento lo dio a conocer literalmente en aquella carta a su superior citada anteriormente, en que expresa: **"Mantendré la soberanía aunque me queme"**, término muy usado en Carabineros, que significa que ejecutaría su misión a riesgo de sufrir un perjuicio personal, es decir, ya reflejaba una entrega total con la finalidad de cumplir con su deber. El sentido de esa frase constituye un preludio a su inmolación veinte días después. No se puede dejar de enlazar esta expresión con aquella lacónica frase de Arturo Prat cuando se despide del Almirante Juan Williams, al abandonar el "Blanco" para hacerse cargo del bloqueo de Iquique: **"Si viene el Huáscar, lo abordo" (50).**

49.- Art. 1º del "Manual del Carabinero", promulgado el 01 de diciembre de 1921.

50.- Gonzalo Vial Correa. Arturo Prat. (Chile. Editorial Andrés Bello. 1995). Pág. 181.

Aquella funesta tarde, este joven Oficial, al percatarse que la soberanía de su patria estaba amenazada, no dudó, no vaciló un instante y en escasos segundos ejecutó varias acciones sabiendo perfectamente que decenas de fusiles lo apuntaban. Algo lo impulsó a proceder así, era su virtud del honor. En esta acción actuó con absoluta naturalidad, ya que estaba formado para ello. Sabemos perfectamente que por ningún motivo habría obrado de modo diferente.

Cuando cae mortalmente herido en aquel austral y solitario bosque de lengas, se ve materializado trágicamente su juramento que había

hecho en la Escuela de Carabineros **“rendir la vida si fuese necesario, en defensa del orden y de la Patria”**, constituyendo un vivo ejemplo de honor, no tan sólo para los Carabineros, sino que también para todos los chilenos.

4.- LEALTAD

Es el cumplimiento espontáneo de las órdenes y de la voluntad del superior, sin que ello signifique obediencia servil, sino que esfuerzo activo, inteligente y natural. También se le conoce como la adecuación de actos en coincidencia con lo que exigen las normas de fidelidad, del honor y de hombre de bien. Quien la ejerce se entrega de cuerpo y alma a la causa que sirve.

"Es ésta, quizás, la más bella cualidad que puede adornar a un hombre. En Carabineros, además, es imprescindible que cada uno de sus componentes tenga un sólido concepto de la lealtad, porque, no es posible concebir que un funcionario actúe con hipocresía" (51).

La lealtad debe observarse fundamentalmente hacia las instituciones antes que a los hombres que la sirven; lo anterior significa muchas veces un perjuicio personal difícil de entender y en otros casos de practicar. Bien vale sufrir consecuencias que incluso ponen en riesgo la integridad física o psíquica, pues está por sobre ellas, ideales superiores en beneficio de la Institución, la Patria y Dios.

La lealtad debe ser de triple acción: hacia arriba es un deber; hacia los lados es una satisfacción y hacia abajo una consecuencia lógica entre lo que verdaderamente se es, con lo que se exige, lo que desafortunadamente constituye una excepción. Se le conoce como el cumplimiento de la ley natural del amor al prójimo.

Las acciones leales marcan a cada persona, constituyen un sello indeleble que la identifican como es, ya que siempre sus actuaciones van a estar dentro de su marco definido y conocido por todos. Es la adhesión a otros en que se aceptan los vínculos que existen entre los hombres de una organización, fortaleciendo con ello el conjunto de otras cualidades que representa.

51.- Reglamento de Servicios para el Personal de Nombramiento Institucional de Carabineros de Chile, Nº 10. Pág. 4.

"La lealtad es como el coraje, pues se manifiesta con mayor claridad cuando trabajamos bajo presión. La verdadera lealtad sobrevive a los contratiempos, resiste la tentación y no se acobarda ante los ataques. Y la confianza que nace de una lealtad genuina impregna nuestra vida entera" (52).

Es difícil imaginar el éxito de cualquier empresa u organización, por muy simple que sea, si sus miembros no conocen ni internalizan y practican la lealtad, pues, no tan sólo es necesaria en las instituciones armadas, como algunos equivocadamente creen, sino que también en las habituales relaciones de convivencia diaria, en el trabajo, colegio, etc., ya que el ser humano, al ser esencialmente sociable, necesita de la lealtad recíproca; con ello construye vínculos fuertes y duraderos. Constituye el pilar fundamental sobre el cual se puede cimentar una sólida escala de valores; representa la obligación moral de ser sincero para con su institución y para con las leyes de la fidelidad, del honor y de la hombría. El hombre leal es franco, caballero y veraz. Sin lealtad no hay armonía ni éxito en la obra.

Quien es leal con otro le advierte de todo lo que le puede ser adverso. La lealtad del verdadero amigo, si es sincera a veces es difícil de entender.

Por el rol que desempeñan quienes están bajo la disciplina militar, es

para ellos la fuerza indispensable que da seguridad a las relaciones de servicio, constituyendo por lo tanto la salud moral de las instituciones armadas. El respeto y la obediencia a los superiores están estrechamente relacionados a la lealtad y constituyen a la vez la subordinación, base del principio general de disciplina, que ha permitido que Carabineros de Chile sea una Institución con un reconocido prestigio nacional e internacional.

52.- William J. Bennett. El Libro de las Virtudes. (Argentina. Editado por Javier Vergara. S.A.1995). Pág. 519

En Carabineros esta importante cualidad sólo tiene sentido cuando es permanente. No hay Carabinero que no haya sentido alguna vez la virtud de la lealtad por parte de un compañero, ya que la variada y a veces incomprendida labor policial, hace estrechar aún más los lazos afectivos entre sus miembros, especialmente cuando hay que enfrentar la delincuencia y en casos de desastres naturales, en que el trabajo en equipo en condiciones extremas conlleva un natural vínculo que se traduce en mutua protección.

El Teniente Merino, tuvo el privilegio de provenir de una familia bien constituida. Su madre se preocupó de él desde pequeño, además su padre había sido Oficial de Carabineros; cabe consignar, además, que su escuela básica tenía un rico legado histórico. Sus profesores provenían de las antiguas escuelas normales, en cuyas aulas incentivaban poseer un correcto y definido marco valórico.

En su infancia el niño Hernán, siendo integrante del club deportivo “Viva Chile” debido a sus excelentes condiciones como futbolista, fue contactado por su influyente profesor don Juan Herrera para convencerlo que se cambiara al club “Comercio”, la institución deportiva más popular de Limache en esa época, ofrecimiento que rechazó terminantemente, pues ello le significaba dejar de pertenecer al club con el que se identificaba y tenía para él una importancia especial. Pertenecer al club “Comercio” le habría traído como beneficio obtener mayores triunfos deportivos, mejores condiciones para practicar el deporte, etc. Su rechazo en este suceso tiene una lógica explicación; él tenía internalizado en su personalidad el germen de la lealtad.

Muchos años más tarde en el valle de Laguna del Desierto, su marcada virtud de la lealtad, se demostró cuando se encontraba cumpliendo su misión de proteger la soberanía nacional.

En esa ocasión, había dificultades en las comunicaciones y el abastecimiento de víveres cada día se hacía más difícil. Pasadas las 16:30 horas del sábado 6 de noviembre, el joven Oficial, desarmado, junto a su jefe, el Mayor Torres, ultimaban los detalles para cumplir la orden recibida: había que replegarse. Gestiones diplomáticas felizmente rendían sus frutos dando paso a trabajos de Comisiones de Límites Bipartitas en el terreno. Había pasado la lógica tensión.

De improviso, dos menores quebraban el monótono silencio del paisaje y a gritos avisan que gendarmes argentinos se encontraban próximos al improvisado Destacamento de Carabineros. El Mayor Torres, haciendo demostración que estaba desarmado, avanza hacia el lugar desde donde provenían las tropas, solicitando hablar con el jefe.

Ante este escenario, el Teniente Merino corrió algunas decenas de metros hacia un árbol, junto al cual habían dejado sus armas. Coge el fusil FAL; simultáneamente le ordenó al Sargento 2º Manríquez que hiciera otro tanto. Estando ambos con las armas en sus manos, le dispuso a éste, notificar a los gendarmes que salieran de sus escondites de entre los árboles.

Junto con impartir estas instrucciones y mientras hablaba, se dirigió corriendo hasta un sendero del bosque por donde el Mayor Torres avanzaba al encuentro con los gendarmes. De esta manera, logró alcanzar a su jefe para protegerlo. Se ubicó un poco más atrás de él y le manifestó: "Yo lo apoyo mi Mayor", le dio a entender que lo protegería con su arma.

En ese instante sonó un disparo que lo hirió, cayendo mortalmente al suelo.

Cuando el Teniente Merino se percata que tropas de Gendarmería, en número muy superior a los cuatro que en esos momentos había en la avanzada los tenían prácticamente rodeados, no duda ni un instante y reacciona corriendo a coger su arma para proteger a su jefe. En ese momento, el Teniente Merino perfectamente podría haberse quedado junto al Mayor Torres, desarmado, sin exponerse ante el evidente peligro a su integridad física, o bien, una vez con su arma en su poder, podría haberse parapetado en el interior de la choza o detrás de los frondosos árboles de lenga; sin embargo no lo hizo. Al contrario, en evidente acto de lealtad corrió por el claro del bosque sabiendo que decenas de gendarmes lo apuntaban.

La acción "leal" del Teniente Merino fue un acto natural. Definitivamente en él no cabía otra actitud. Al analizar su vida desde niño podemos concluir naturalmente que ésa, y no otra, iba a ser su reacción ante tales circunstancias.

Aquí en estos luctuosos hechos, el Teniente Merino tuvo la oportunidad sublime de hacer realidad su juramento que, como Carabinero, había hecho frente al pabellón nacional, demostrando su "lealtad" a la Patria, a su Institución y a su superior jerárquico. Sabía positivamente que su vida estaba en peligro, pero eso para él no era lo importante; el cumplimiento del deber era lo realmente valioso.

Todos los hombres actúan de acuerdo a sus virtudes internalizadas y su marco valórico; conforme a ellos eligen su actuar frente a varias opciones. Es su sello indeleble.

La mayoría de los seres humanos no tienen la ocasión de protagonizar durante su vida acciones sobresalientes que les permitan ser conocidos por sus semejantes; otros, si la tienen, realizan acciones extraordinarias. Es el caso de los héroes como el Teniente Merino, quien como tal, no se destacó ante nosotros por una sola acción, sino que sus actos en vida como niño, joven, hermano y Oficial de Carabineros, le permitieron sobresalir y destacarse con el transcurso de los años, teniendo como culminación su inmolación por una causa noble en el austral valle de Laguna del Desierto.

5. PROFESIONALISMO

El latinismo “Professio”, que da lugar al término profesión, se refiere a la acción de "profesar" y al empleo, facultad u oficio que cada uno tenga o ejerza públicamente. El vocablo “profesar”, por su parte, se refiere a ejercer una ciencia, arte u oficio. Actualmente se dice que profesional es quien está legalmente autorizado para ejercer una actividad especializada producto de estudios formales. La profesión tiene en sí un status social. Está dirigida a un quehacer concreto, cada una se diferencia de otra y, en mayor o menor medida, contribuyen al “**Bien Común” (53).**

El profesor Julio Heisse, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, afirma que el concepto de profesión en este momento histórico se confunde con la función social.

Para Heisse, toda actividad que requiere estudios previos, cualquiera que sea su extensión, es una profesión. El Consejo Universitario en 1964, definió como profesión universitaria, todo estudio metodológico que se realice en sus aulas, no importando la duración.

Se entiende por profesión todo trabajo especializado.

53.- *Su Santidad Juan XXIII en Mater et Magistra (1961), lo define como “la totalidad de las condiciones de la vida social que el hombre necesita para lograr plena y fácilmente su plena perfección personal”... Es un bien que se define en relación a la naturaleza humana y comprende, en la debida proporción y jerarquía, todos los bienes perfectivos de esa naturaleza: económicos, culturales, espirituales, deportivos, recreativos, bélicos y también todos los hábitos, usos y costumbres moralmente válidos que, participados por los miembros de la comunidad según la medida de cada uno, producen la plenitud humana. Gonzalo Ibáñez Santa María. La Causa de la Libertad, Ética, Política, Derecho. (Editorial Algarrobo, Universidad Adolfo Ibáñez. 1989). Pág. 55.*

La profesión en sí dignifica al individuo, elevándolo moralmente. El trabajo le da al hombre el sentido de su valor propio, permitiéndole al mismo tiempo, relacionarse con la sociedad. El individuo se siente útil, se realiza como persona y su profesión le permite además obtener ingresos para él y su familia.

Lo ideal es que cada persona ejerza la profesión que ha elegido, aquella que le permita desarrollar su vocación, sus capacidades y aptitudes, para las que se ha preparado intelectual y anímicamente. No siempre es así. Muchas personas profesionales tienen que desarrollar trabajos que no se relacionan con su profesión y lo hacen con la finalidad de obtener los ingresos suficientes para su grupo familiar, situación que con el transcurso del tiempo le trae cierta frustración.

Lo anterior tiene mucha importancia, pues, quien ejerce una profesión, debe considerar todos y cada uno de los derechos y deberes que lo relacionan con aquella, es decir, en el trabajo la persona debe poner en ejecución toda la atención y cuidado que necesita; con ello además, el individuo se dignifica ante el resto.

Importante es, entonces, que los que ejercen profesiones tan emblemáticas como la medicina, la docencia, la milicia, la policía, etc., sientan una real vocación por su trabajo, puesto que su eficacia y eficiencia va a tener como consecuencia una realización personal, evidente beneficio al país y mejor calidad de vida.

Cuando un profesional de la salud, un abogado, un policía o un

empleado de un establecimiento comercial atienden solícitamente al recurrente, estamos frente a un profesional con vocación que se siente a gusto, que no se conforma con cumplir lo que la fría norma le exige, sino que va más allá, pone en su acción el máximo de atención, da buen trato, diligencia y preocupación en todas sus actuaciones.

El profesional, en todo el sentido de la palabra es riguroso consigo mismo, no se conforma con resultados buenos o muy buenos; la excelencia es su meta. Siempre está preocupado de mejorar, de cómo optimizar la utilización de los recursos, de qué forma puede obtener superiores beneficios para sus subalternos, clientes, público en general, etc. La competencia profesional no es tanto una cuestión de prestigio, sino un asunto que tiene que ver con la moralidad, **especialmente en lo que respecta a Carabineros de Chile por el inmenso compromiso que se tiene con la sociedad, cuyos habitantes consideran a esta Institución como la organización de mayor confiabilidad en el país.**

Los orientadores de los establecimientos de educación media tienen un significativo rol en la elección de la profesión correcta por parte de sus educandos, así también los profesores en general, como también la familia.

El joven estudiante al comienzo se inclina por estudiar una carrera que le podría aportar buenos ingresos económicos, se incorpora a ella, pero en los primeros años de estudio, al darse cuenta que no eran esas sus expectativas, se retira perdiendo años de estudio y valiosos recursos.

El objetivo de la deontología es lograr el ejercicio de una actitud personal del sujeto, comprometiéndolo con la actividad profesional que esté desarrollando de acuerdo con los principios de la ética general, en que se trata de definir, con claridad, la naturaleza de cada profesión de las relaciones dadas entre su ejercicio y aquellos elementos humanos que sufren su influencia.

Profesional, es quien permanentemente está tratando de obtener mayores y mejores conocimientos para lograr un óptimo desempeño, debiendo aprovechar la experiencia de sus subalternos y la sabiduría de sus superiores.

En el orden práctico, el profesional descubre muy pronto que la mejor garantía de su éxito descansa en el leal y escrupuloso cumplimiento de sus deberes, porque la formación e idoneidad profesional no sólo incluye el saber de una ciencia o disciplina, sino que necesita de una práctica que indique que hay que aplicar ese saber de acuerdo a una normativa ética.

El profesional es el hombre puesto al servicio de los demás, se compromete con los actos que realiza, **cree en lo que hace**, espera ejecutarlo cada día mejor, ama entrañablemente su trabajo y lo que él es.

Son pocas las profesiones en la que sus integrantes tengan la oportunidad de concretar tantas acciones en beneficio de sus habitantes; Carabineros de Chile es una de ellas. Ser profesional del orden público significa estar inserto y servir al interior de la sociedad misma, cumpliendo las obligaciones conforme lo establecen la Constitución Política, leyes y reglamentos, en que está presente una permanente actitud y vocación de servicio en favor de la comunidad.

En Chile la función policial es una profesión, en particular la labor que

realiza el Carabinero, pues tanto el personal de Nombramiento Supremo como Institucional, deben cumplir una serie de requerimientos académicos antes de cumplir misiones operativas, teniendo que estar dotados de conocimientos de todo orden en el campo axiológico e intelectual que le permitan desenvolverse en forma expedita y eficiente en la heterogénea actividad policial. Por ello el Alto Mando ha podido concretar logros que han permitido que los miembros de Carabineros se formen, perfeccionen, especialicen y se capaciten acabadamente en un exigente marco ético y de acuerdo a los nuevos avances científicos y tecnológicos.

"Las características actuales de la sociedad chilena demandan a Carabineros un desempeño profesional cada vez más exigente.

En este sentido, el carabinero no sólo debe poner a prueba su capacidad profesional, sino también sus cualidades morales. Es así que, si bien entre quienes vestimos el verde uniforme es muy importante el dominio de conocimientos netamente profesionales, es igual de importante nuestra calidad de hombres y mujeres honestos, veraces, responsables, serios y comprometidos; es más, quien no posea estas cualidades no puede ser carabinero" (54).

El Teniente Hernán Merino Correa, antes de ingresar a la Institución conocía sobradamente la profesión de Carabinero. Cuando se incorpora al curso de Aspirantes a Oficiales de Orden y Seguridad lo hace porque sentía una verdadera vocación. Su trayectoria como excelente alumno de la Escuela de Carabineros, tanto en el aspecto académico como formal, lo refleja como un educando que se sentía muy satisfecho con la carrera que había elegido.

En el año 1959, se confeccionó la primera calificación sobre su rendimiento profesional que dice lo siguiente: "Su capacidad como Oficial en el servicio policial: Muy Buena. Aplica con corrección los reglamentos y disposiciones legales. Ha demostrado poseer muchos conocimientos policiales. Ha colaborado en forma bastante eficiente y en todo sentido. Tiene excelentes condiciones de mando. Su conducta profesional y privada es muy buena. Tiene gran espíritu de trabajo y mucho espíritu de sacrificio. Es muy disciplinado y demuestra mucha vocación para el servicio. Es muy sobrio. Gran criterio profesional en sus procedimientos y su iniciativa aumenta cada vez con el mayor conocimiento del servicio. Tiene gran interés por la carrera. Es estudioso y preocupado por el perfeccionamiento. Tiene gran personalidad y asume sus responsabilidades".

El resumen de éstas opiniones dice: **"Es un muy buen oficial, ya que tiene bastantes conocimientos policiales; disciplinado, ético y de mucho espíritu de superación".**

Cabe destacar que esta primera calificación del joven Oficial es excelente, lo que constituye un gran mérito, pues el inicio del desempeño de los Subtenientes de Carabineros es muy difícil y a la vez recargado de obligaciones, debido a las múltiples funciones operativas y administrativas que debe desarrollar. En él ya se vislumbraba a un excelente profesional.

54.- *Parte de la nota editorial de la Revista de Carabineros del mes de noviembre de 2003, escrita por el Sr. General Director de Carabineros Dn. Alberto Cienfuegos Becerra.*

Testimonios que prueban que el Teniente Hernán Merino Correa era poseedor de esta virtud los encontramos en las siguientes actuaciones:

a.- En el mes de junio de 1963, cuando se encontraba sirviendo en la Segunda Comisaría de Aysén, se produjo un accidente aéreo en que un avión de la Fuerza Aérea de Chile cae en la cima del cerro Pérez, ubicado en la desembocadura del Estuario Aysén; ahí perdieron la vida veinte personas. El lugar era prácticamente inaccesible.

Conocida la tragedia, en forma inmediata se organizaron patrullas de rescate integradas por Carabineros y civiles; en una de ellas estaba el Teniente Merino; el acceso fue difícil debido a la topografía, vegetación, bajas temperaturas y numerosos cursos de agua. El Teniente Merino fue el primero en llegar al avión siniestrado junto a Ernesto Hein Águila quien, algunos años después de los hechos, expresó: "Recuerdo perfectamente que el único sobreviviente de este accidente fue conducido por el Teniente Merino durante ocho horas de marcha forzada sobre sus hombros."

Por esta acción, la Zona de Inspección Austral de Carabineros de Punta Arenas, efectuó la siguiente anotación en su hoja de vida: "Se le felicita en forma muy especial, por su esforzada labor desarrollada en la ubicación del avión FACH DC-3 Nº 953 que sufrió un accidente en el cerro Pérez, provincia de Aysén, el día domingo 6 de junio de 1963.

El celo e iniciativa desplegada, no escatimando sacrificio alguno, le permitió ubicar y luego retirar al único sobreviviente de la catástrofe, señor Guillermo Araya Pereira y los restos de veinte tripulantes y pasajeros; cumpliendo, de ésta forma, con éxito la misión que se le había encomendado, actuación que prestigia a Carabineros de Chile, muy especialmente en este caso que concitó el interés de toda la ciudadanía del país".

b.- En Cochrane, en su calidad de Subdelegado, se preocupó del buen funcionamiento de la posta de salud contactándose con el hospital de Coyhaique para que concurrieran mensualmente un médico, dentista y enfermera. También, el permanente vínculo con la comunidad le facilitó conocer sus dificultades, como era la tenencia de las tierras. Solucionó problemas de pobladores que muchas veces, por desconocimiento, falta de recursos o escasos estudios, ellos no estaban en condiciones de resolver.

c.- El día 6 de junio de 1965, en cumplimiento a una orden del Prefecto de la Prefectura de Aysén, Teniente Coronel Dn. Jorge Bravo González, inició un patrullaje montado, desde Cochrane hacia los Retenes Río Mayer y Lago O´Higgins, distantes unos 250 kilómetros al sur, con la finalidad de investigar un supuesto contrabando de vacunos hacia territorio argentino, por parte del poblador Francisco Fernández Sánchez.

Debido a lo escarpado del área en el sector chileno, efectúa junto a su patrulla el recorrido por territorio argentino; su objetivo se ve frustrado debido a un accidente que sufre en el portezuelo "El Águila" al caer su cabalgadura en un farallón escarchado. Muere su caballo y él queda lesionado. Este serio inconveniente, origina que la patrulla vuelva a Cochrane.

Al sentir fuertes dolores en los riñones como consecuencia del

accidente, el día 19 de julio, concurre al Servicio Médico de la Primera Comisaría de Carabineros de Coyhaique, cuyo facultativo lo deriva con ínterconsulta al Hospital de Carabineros de Santiago.

Antes de partir a Santiago mediante Minuta de fecha 20 de julio, solicita que su jefatura pida un pronunciamiento a la Comisión Chilena de Límites; información respecto a la ubicación de algunos hitos y la demarcación definitiva del Límite Político Internacional en el sector del Lago Cochrane.

En dicho documento, entrega detallada información respecto a la situación fronteriza de su sector jurisdiccional, como también propone la ejecución de algunos cursos de acción. Entre los cuales estaba el construir un Destacamento próximo al Límite Político Internacional comprometiéndose a que, en caso de resolverse en forma favorable su petición, él conseguiría en forma gratuita para la Institución los terrenos necesarios.

En los días en que permanece en Coyhaique en su calidad de Subdelegado, toma contacto con el Sr. Intendente Provincial Dn. Gabriel Santelices Loyola, quien sabedor de los conocimientos e inquietudes del joven Oficial de Carabineros, le hace entrega del Oficio N° 558 del 27 de julio de 1965, dirigido al Sr. Jefe de la Comisión Chilena de Límites, General de Ejército Dn. Gregorio Rodríguez Tascón, al que le manifiesta su deseo que el Teniente Merino, le someta a su conocimiento aspectos relacionados con la verdadera situación fronteriza de su jurisdicción".

En Santiago, el Teniente Merino queda agregado a la 1ª Comisaría, sin perjuicio de realizar servicios policiales. Se somete a exámenes médicos y concurre desde el 9 al 20 de agosto a la oficina de la Comisión Chilena de Límites, cuyo presidente mediante Oficio Nº 112, con fecha 21 de agosto, le expresa textualmente al Sr. Intendente: **"El Sr. Merino ha aportado interesantes datos acerca de los problemas que, sobre límites, se han producido en la región, los que serán debidamente considerados y pasarán a incrementar los antecedentes que sobre esta materia obran en poder de dicha Comisión"**. Luego, el Teniente Merino, cabalmente instruido de la problemática limítrofe de su sector, regresa a Cochrane el 10 de septiembre asumiendo nuevamente el mando de su Destacamento.

d.- En Cochrane, con fecha 11 de septiembre de 1965, el Teniente Merino desarrolló el tema: "Los Servicios de Patrullajes y Entrevistas". En parte de este trabajo expresa: "Es obligación del personal de Carabineros prestar auxilio o cooperación que requieran las personas que transitan por los dominios u ocasionalmente se hallen en lugares apartados, especialmente cuando hayan sufrido algún accidente que les impida proseguir viaje y de procurarles -dentro de lo posible- aquellos medios que tiendan a remediar o aminorar los efectos del accidente. En la ayuda y cooperación a que se refiere esta disposición podrán llegar los Carabineros hasta conceder alojamiento en sus propios cuarteles a las personas afectadas.

Será especial preocupación del personal, desarrollar una amplia labor educativa, en consecuencia, deberán dar a conocer y explicar a los pobladores y personas que transiten por la región la importancia que tiene el observar y cumplir con

las disposiciones legales vigentes sin que sea necesario, para ello, que se ejerza una acción represiva.

Para esto, los Carabineros deberán proceder siempre en una forma tranquila, cortés y expresándose con buenas palabras".

Lo expresado por el Oficial al desarrollar este tema, hoy tiene plena vigencia, ya que en él se expresan claros principios doctrinarios de Carabineros de Chile que permanecen invariables en el tiempo y circunstancias, y

e.- El Teniente Hernán Merino, el día 13 de octubre de 1965, después de constituirse en el Retén Lago O´Higgins, muy temprano e intuyendo la sensibilidad de la zona, hace instrucción sobre el uso del armamento automático, se informa directamente por parte de Domingo Sepúlveda sobre el problema que había tenido con personal de Gendarmería Argentina y resuelve concurrir con tres funcionarios a Laguna del Desierto protegiendo y acompañando hasta su domicilio al poblador afectado.

En todos y cada uno de los relatos anteriores, se percibe que las actuaciones del Teniente Merino se caracterizaban por un actuar diligente, preocupado y cuidadoso. En el cumplimiento de una misión generalmente iba más allá que lo que exigían las leyes y reglamentos. ¡Eso es precisamente el auténtico profesionalismo!

6.- DISCIPLINA

La palabra disciplina deriva del latín "Discere" que significa observancia de las leyes, órdenes, reglamentos o instructivos de una profesión u oficio.

Constituye una ordenación de los deberes y atribuciones de los miembros de una organización. Es el pilar fundamental que tiende a la cohesión de la colectividad en que están en perfecto equilibrio, tanto el mando como la obediencia.

" Opino que la única disciplina importante por sí misma, es la auto-disciplina, y que ésta sólo puede adquirirse mediante un uso amplio de la libertad. La disciplina… es el sacrificio de las comodidades, inclinaciones, seguridad, aún de la vida por otros, por algo más grande que el individuo mismo. Es la negativa de ser el eslabón débil de la cadena que se rompe al ser sometida a esfuerzo" (55).

Para ser autodisciplinado se debe tener un alto nivel de conducta moral; de esta forma se es idóneo para requerir disciplina a los demás y también para exigirse a sí mismo, siendo fundamental para el logro de metas de tipo familiar, intelectual, profesional, deportivas, artísticas, etc.

La disciplina representa la capacidad espiritual o moral para lograr que un individuo se sienta dispuesto a someterse a controles en beneficio de todo un grupo. Debe constituir un hábito para que sea beneficiosa y perdurable, deberá estar acompañada por una acción voluntaria y bien dispuesta.

Se manifiesta en la cortesía y consideración que se dispensa a los superiores, en la cooperación, en la cordialidad que anima a las relaciones con los compañeros y subalternos.

55.- Capitán de Navío de la Marina Real Inglesa Stephen W. Roskill. El Arte de Mandar (Chile. Editado por la Armada de Chile. 1991). Pág. 51.

Se fundamenta, además, a través de la obediencia. Para ello es necesario, eso sí, que el superior ejerza una autoridad justa y que el subordinado sea una persona consciente, laboriosa y que disfrute con su trabajo. Por lo tanto la disciplina es el vehículo que permite a un jefe enseñar y orientar a su gente acerca de las tareas a cumplir.

La mantención y acatamiento a las normas disciplinarias tanto formales como subjetivas, son básicas para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de cualquier organización.

Es fuerza que facilita la ejecución de tareas y objetivos, ya que permite vivir y dirigir a los hombres que la realizan. Es la adhesión voluntaria hacia una causa común la que hace necesario el sometimiento al conjunto de reglas y preceptos que se han dictado para poder realizarla. Hace posible para una persona el sacrificio, incluso hasta la vida en pos de luchar por valores que están más allá de sí mismo, pero cuya importancia lo amerita.

Es el motor espiritual que mueve las organizaciones que permanecen y crecen en el tiempo con eficiencia y eficacia. En el caso particular de Carabineros de Chile, la disciplina constituye una de sus principales fortalezas, siendo ésta uno de los

legados entregados por el "Cuerpo de Carabineros" del Ejército a Carabineros de Chile con motivo de su creación el año 1927, lo que ha contribuido significativamente a que ésta se destaque entre sus pares de otros países.

"El respeto y la obediencia a los superiores están íntimamente ligados a la lealtad, y constituyen, a la vez, la subordinación, base del principio general de la disciplina, que ha permitido el engrandecimiento de Carabineros de Chile. La disciplina es la piedra angular sobre la cual descansa toda su organización jerarquizada" (56).

56.- Reglamento de Servicios para el Personal de Nombramiento Institucional de Carabineros de Chile, Nº 10. Pág. 4.

"En Carabineros, la disciplina se fundamenta en el perfeccionamiento de los principios morales de todos los funcionarios que integran la Institución" (57).

El registro escolar del colegio, en el que el niño Hernán Merino estudió la enseñanza primaria, indica claramente que, desde temprana edad, tenía impregnada la virtud de la disciplina, puesto que este documento expresa claramente las distintas facetas de su personalidad desde su niñez; "su inteligencia despierta, su espíritu de cooperación y de solidaridad, **su aplicación y diligencia para cumplir con sus obligaciones escolares, sus hábitos, su responsabilidad, su puntualidad para asistir a clases**, su bondad; todo lo cual, constituyen un precioso conjunto de virtudes que su colegio supo formar y orientar perfeccionando los valores que traía del hogar".

El informe de honorabilidad que se confeccionó para postular su ingreso a la Escuela de Carabineros, contiene algunos conceptos emitidos por los docentes del establecimiento educacional donde estudió; en él dice: "Es muy apreciado por su carácter dócil, bien templado y su excelente don de gente y caballerosidad".

Une a su irreprochable conducta un compañerismo ejemplar, digno de todo elogio".

El resumen de su primera calificación como Oficial del año 1959, dice: "Es un muy buen oficial, ya que tiene muchos conocimientos policiales; **disciplinado**, ético y de mucho espíritu de superación".

Como Jefe del Destacamento en Cochrane, se caracterizó por ser **disciplinado, disciplinario y estricto en el cumplimiento del deber del personal bajo su mando, a quienes les exigía lo máximo en todo sentido**. No efectuaba requerimientos que él no pudiera cumplir, como es el caso de las lejanas y fatigosas entrevistas.

57.- Reglamento de Disciplina de Carabineros de Chile, Nº 11. Pág. 3.

Quien fuera su profesor en la Escuela Superior de Hombres N ° 92 de Limache, Dn. Juan Herrera del Río, lo recuerda de la siguiente forma: "Tuve la suerte de ser profesor del niño Hernán Merino Correa en los años 1947 y 1948 mientras él cursaba el 5º y 6º año de preparatoria.

Durante mis 40 años de docencia, miles de niños fueron mis alumnos, pese a ello, recuerdo perfectamente al niño Hernán.

Era atento, inquieto, **pero disciplinado**, estudioso, respetuoso, de sentimientos nobles y un muy buen deportista. Estas cualidades lo hacían sobresalir entre sus compañeros, no sólo en el curso, sino en su colegio".

7.- VALENTÍA

La valentía es aquella fuerza espiritual que posee el hombre fundamentada en ideales superiores que impulsa al individuo a cumplir con su deber, a acometer resueltamente grandes empresas sin dejarse atemorizar ante amenazas y peligros. Tiene la expresión máxima en el coraje de los héroes, la intrepidez y presencia de ánimo para superar las situaciones de peligro y la abnegación del que se sacrifica y muere por la Patria.

Es valentía la virtud, ventaja, cualidad o condición que nos permite superar y controlar nuestras emociones. También la fuerza que nos hace reconocer con hidalguía nuestros errores y afrontar con responsabilidad sus consecuencias.

La verdadera valentía se manifiesta sólo cuando recae sobre cosas respecto de las que es lícito al hombre tener miedo y audacia. Tales son las que la mayor parte de los hombres temen. El que permanece firme en dichas situaciones es un hombre valiente.

Puede llamarse verdaderamente valiente al hombre que se presenta sin temor ante una muerte honrosa y ante peligros que a cada instante pueden caer sobre él, como sucede, sobre todo, con los de la guerra. El hombre de armas nunca sabe cuándo será puesto a prueba. La valentía se muestra en los casos en que es preciso defenderse con energía y en que la muerte puede ser honrosa.

Aristóteles expresa que el hombre verdaderamente valiente es aquel que se encuentra en el término medio entre la temeridad, que es un exceso y la cobardía que es un defecto. El temor, normal en el hombre por ser mortal, lo domina con el uso de la razón, pudiendo así encarar el peligro a causa de la nobleza de la valentía.

Es una virtud que el carabinero la demuestra cada vez que en el cumplimiento del deber le corresponde enfrentar al delincuente, decisión que no lo arredra, y que ha traído como consecuencia el honroso martirio de cientos de miembros de la institución. **"El carabinero debe ser valiente, debe tener decisión y presencia de ánimo para afrontar todos los peligros que deriven del cumplimiento del deber. Pero, no debe ser temerario. Debe hacer gala de valor y sangre fría si la situación lo obliga a ello, pero no debe buscar intencionadamente el peligro para demostrar que no tiene miedo, porque esto es temeridad e irreflexión" (58).**

El Teniente Hernán Merino Correa demuestra con claridad su valentía en el año 1960, cuando un camión cae al lecho del río Mininco. En el vehículo iban varias personas que regresaban de un matrimonio quienes resultaron muertas y heridas. Efectuado un recuento de las víctimas, se dio por desaparecidos a una mujer y su hijo. El Jefe del Destacamento, Teniente Hernán Merino Correa inició una búsqueda que cubrió hasta la desembocadura en el río Bío-Bío, encontrando vivos a los que aún faltaban, en medio del río, aferrados a un tronco; al verlos, inmediatamente se lanzó a las torrentosas aguas rescatando del acueducto a la mujer y su hijo, sanos y salvos.

También demuestra poseer esta virtud en el valle de Laguna del Desierto, al inmolarse al defender su patria.

Sin ser temerario, tenía natural voluntad de correr riesgos; ni siquiera pensaba en el fracaso.

58.- Reglamento de Servicios para el Personal de Nombramiento Institucional de Carabineros, Nº 10. Pág. 4.

8.- ORDEN

Esta virtud la encontramos representada en todas las actividades de la vida de una persona, como también en la naturaleza; es el método necesario y adecuado que siempre está presente en la ejecución de algo.

Orden significa el colocar las cosas de acuerdo con normas lógicas en el lugar que les corresponde. Incluye a la inteligencia respecto al orden en las ideas y a la voluntad en lo referido a la inclinación de los afectos de una persona o cosa. ¡Guarda el orden, que el orden guarda de ti!

"La persona ordenada jerarquiza, organiza sus actividades, distribuye su tiempo, de acuerdo a la lógica y a la ley natural, con el fin de lograr sus metas" (59).

Si observamos la inmensidad del universo, veremos que las estrellas, los cuerpos celestes y todo lo que allí existe se comportan en perfecto orden. Sucede lo mismo si observamos el comportamiento de las miles de especies de la flora y fauna que interactúan en la naturaleza.

Una cabeza ordenada es la que posee una escala verdadera y objetiva de valores, una jerarquía o lo que podría llamarse un "orden de importancia". Este orden tiene una serie de repercusiones prácticas, ya que se traduce en el uso eficaz del tiempo en beneficio de la salud mental y psíquica. **"Ser ordenado significa ser organizado. Es planificar algo de modo que funcione, seguir el buen camino y hacer las cosas paso a paso, en vez de andar en círculos. Cuando se es ordenado todo resulta más fácil" (60).**

59.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro.1995). Pág. 146.

60.- Linda Kavelin Popov. Las Virtudes Familiares. (Argentina. Editorial Javier Vergara.1998). Pág. 239.

El orden en la inteligencia es el que dicta las prioridades en la vida de una persona o el sentido que da a su vida dándole seguridad y serenidad. Uno de los órdenes más palpables en la vida cotidiana es el de los horarios, puesto que las cosas se cumplen regularmente según lo previsto. **"El orden de las cosas debe ser humano y a escala, y debe servir para la paz y no para la impaciencia o el mal humor de toda la familia. Es de esas virtudes que tiene algo de innato; lo que Tomás de Aquino llama gérmenes de virtudes" (61).**

Esta virtud nos conduce a aclarar nuestras confusiones, a distinguir lo importante de lo insignificante, a establecer qué es lo primario y lo secundario. Nos permite jerarquizar los objetivos para lograr las metas deseadas de acuerdo a la lógica y a la ley natural.

La persona ordenada es capaz de darse cuenta que hay cosas que son realmente imprescindibles y que a veces se está detenido en asuntos que se pueden desechar y que no conducen a algo trascendente, es el caso de cuando asistimos a una reunión, si el que preside es ordenado la va a dirigir conforme a una tabla prevista con anterioridad, en cambio, si carece de esta virtud, va a demorar más tiempo que el programado, los acuerdos serán poco claros, ambiguos y confusos, y en los asistentes quedará el convencimiento de haber perdido el tiempo.

El ordenado es prolijo, se comporta de acuerdo con normas necesarias para obtener el logro deseado y actúa por iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

El orden interior es el reflejo del orden exterior y está de acuerdo con el alma, psiquis y el cuerpo. En la presentación personal, el orden se refleja en la pulcritud, en la limpieza, en dejar las cosas en el lugar que les corresponde y que al ser usadas se devuelven a su sitio.

61.- Diego Ibáñez Langlois. La Educación de las Virtudes. (Chile. Editado por Fundación Hacer Familia. 1999). Pág.36.

El orden es el perfecto equilibrio entre el desorden en que la persona vive en desorganización y el orden excesivo en que se gastan energías y tiempo necesario en mantener una armonía exagerada, poco natural e inhumana en que se llega a la extravagancia.

De máxima importancia es esta virtud para Carabineros de Chile ya que su lema es precisamente **"Orden y Patria"**, palabras que reflejan la granítica relación de estos dos términos. No puede haber una patria soberana si la nación no está en orden.

Varios son los relatos de familiares y personas que conocieron al Teniente Merino que lo identifican como una persona ordenada. Por ejemplo, su hermana Cecilia, expresa: "Son muchos los lindos recuerdos; quiso mucho a sus sobrinos, era muy guaguatero, alegre y cariñoso, muy ordenado con su ropa y muy responsable en sus estudios".

Por su parte, su hermana Ana María dice: "Otro aspecto de su personalidad, que siempre me llamó la atención, fue la permanente preocupación por su presentación personal, ya que desde muy corta edad, mantenía un aspecto ordenado e impecable".

Agrega: "Nunca llegaba tarde, tenía especial preocupación en el cumplimiento de los horarios".

El ex Intendente de la Provincia de Aysén, al referirse al Teniente Merino, expresa: "Su exposición me causó buena impresión, era un joven vivaz; cuando se le consultó sobre su amplia zona, sus respuestas fueron precisas, ponderadas. Demostró conocimiento de sus principales problemas sociales y productivos, informó sobre la falta de servicios del Estado y se explayó en lo conversado en la Cancillería y de lo que había que hacer.

Cada vez que asistía a una reunión de la 'Comisión Baker', con sus conocimientos del terreno y la realidad social de su área de jurisdicción, aportaba valiosa información con precisión, con ponderación y voluntad de una persona de mayor edad. Confié mucho en su criterio".

Quien fuera su subalterno en la Tenencia Cochrane, Sargento 1° (R) Luis Gómez Triviño, dice que se caracterizaba porque siempre calzaba botas de montar y a pesar del aislamiento vestía correctamente. Su uniforme siempre lucía impecable.

El Sargento 1° (R) Julio Lautaro Ruiz Aguilar, lo recuerda aquel día 06

de noviembre de 1965, en la Avanzada de Laguna del Desierto, de la siguiente forma: “La bandera nuestra estaba al tope en el puesto de mi Mayor; nos retiramos y ese fue el panorama que vimos; mi Teniente Merino calzaba sus botas de montar, no descuidaba su aseo personal, su presentación intachable, sus espolines ajustados, su gorra andinista y su fusil FAL en la mano y revólver al cinto. Se despidió con brazo en alto y dijo: los alcanzo pronto muchachos”.

9.- ESPÍRITU DE SERVICIO

Cualquier actividad o profesión exige a los que la ejercen que hagan lo que deban con ánimo, energía, con esfuerzo y con aliento, factores que representan lo que se conoce como "espíritu".

Hay distintas formas de manifestar el espíritu: de cuerpo, militar, de cooperación, de superación, de religiosidad, de servicio, etc.

El espíritu de servicio, es una virtud que la encontramos en todas las acciones del ser humano. En los albores de la humanidad, cuando el hombre se encontró sólo y vulnerable al medio que lo rodeaba, necesitó del resto de sus semejantes. En la medida que su comunidad fue creciendo se hizo más sociable, así surgieron más tarde actitudes solidarias, generosas, fraternas, etc., tendientes a ayudar al prójimo.

De esta manera, el espíritu de servicio se empezó a manifestar en cada una de las actividades humanas de las más variadas formas y en todas las épocas, religiones y grupos étnicos. Se exterioriza en el buen trato, ya sea al subalterno, compañero o público en general; se trata de expresar un real interés en las personas con acciones concretas, como por ejemplo dando una respuesta oportuna, devolviendo una llamada telefónica, saludando, etc., ya que el hecho de ejercer un determinado cargo público o privado constituye la oportunidad que Dios nos ha otorgado para servir; no es un favor el que hacemos, es una obligación de tipo moral y un deber con la conciencia.

Existen profesiones que en mayor medida tienen como misión la materialización del "servicio" a los semejantes; es el caso de los profesionales de la salud, defensa civil, bomberos y por supuesto la policía preventiva.

Pertenecer a Carabineros de Chile significa tener un compromiso y conducta personal permanente de ayuda a la comunidad, conforme lo establece su **Doctrina Institucional (62) y Código de Ética (63).** Cada uno de los actos de este profesional del orden se reflejan en la expresión natural de los valores y virtudes perfectamente internalizados, puesto que todo lo que hace el carabinero tiene un sentido, es apreciado y calificado por los ciudadanos y toda la sociedad.

La función policial en la población debe procurar mantener el perfecto equilibrio entre los individuos y el bien común. El carabinero debe tener disposición y un espíritu de servicio a la comunidad, el que se debe manifestar permanentemente en el simple trato y en pequeñas e importantes actitudes con el ciudadano común. Esta virtud se manifiesta cuando el funcionario policial, en la prestación de los servicios preventivos, logra demostrar su preocupación y buena voluntad para con la comunidad, actitud que conlleva el convertirse en un servidor indispensable, insustituible e irreemplazable.

En el año 1954, quien fuera galardonada con el premio Nobel de Literatura, la insigne poetisa doña Gabriela Mistral, escribió en la libreta de patrullajes de una pareja de Carabineros, lo siguiente: **"Gracias a los que velan desvelándose. Ustedes son sin saberlo, los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad".** ¡Que más elocuente testimonio de reconocimiento al espíritu de servicio del Carabinero!

62.- *Doctrina Institucional: Doctrina es un conjunto de normas, principios o enseñanzas que regulan o fundamentan una actividad en que hay una unidad de criterio, estado de ánimo y poder de resolución. La Doctrina de Carabineros de Chile es la fuente nutricia e inspiradora donde es posible encontrar los principios rectores que deben observarse para alcanzar una correcta orientación de esta profesión y se define como: "el conjunto de normas y principios, creídos, aceptados y enseñados, que se traducen en el pensar y actuar de todo Carabinero, transfiriendo un sello de continuidad y uniformidad en sus procedimientos para facilitar la consecución de los objetivos institucionales". Anexo al Boletín de Instrucciones de Carabineros de Chile, Nº 387, de marzo de 1990.*

63.- *Código de Ética de Carabineros de Chile: Es el conjunto de normas que tienden a orientar la conducta privada y profesional del Carabinero, las que son un producto del perfil de este funcionario policial, cuya labor se caracteriza por contener requisitos especiales en comparación con el resto de las actividades del país. Anexo al Boletín de Instrucciones de Carabineros de Chile, Nº 387, de marzo de 1990.*

Esta insigne mujer, en su poema ***"El Placer de Servir"*** expresa:

"Toda la naturaleza es un anhelo de servicio.
Sirve la nube,
Sirve el viento,
Sirve el surco.
Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú.
Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.
Sé tú el que apartó la piedra del camino.
El odio entre los corazones.
Las dificultades del problema.
Hay la alegría del ser sano y la del ser justo.
Pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.
Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho,
Si no hubiera un rosal que plantar,
Una empresa que emprender.
No sólo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios,
Adornar una mesa, ordenar unos libros…
El servir no es faena de seres inferiores.
A Dios, que da el fruto y la luz, podríamos llamarle así: ´El que sirve´.
Y tiene fijos los ojos en nuestras manos y nos pregunta cada día:
¿Serviste hoy?".

Carabineros de Chile está compuesta por hombres y mujeres con una clara identidad profesional, conscientes que su única razón de ser como Institución es servir a la comunidad atendiendo a sus requerimientos de seguridad, paz y tranquilidad. El espíritu de servicio está impulsado por el afán de entrega que no busca otra recompensa que la convicción de la tarea bien ejecutada y la satisfacción del deber cumplido.

Este "Espíritu de Servicio", en el Teniente Merino lo encontramos cuando aún era niño; en su registro escolar se le califica poseedor de la virtud de la

solidaridad y excelente voluntad. Como Oficial entendía que Carabineros de Chile era una Institución de servicio público y que ésta debía estar presente en las más importantes actividades de la comunidad. Es así como en Puerto Aysén y Chile Chico ingresa al Rotary Club. En este desinteresado afán de servir en la localidad de Cochrane, el Teniente Merino en escasos meses, pudo concretar varias iniciativas en beneficio de los pobladores como fue mejorar la atención de salud, construcción de áreas verdes; difusión del deporte y el folklore. Orientó en la solución de problemas sobre la tenencia de las tierras, inició la construcción de caminos, ampliación de la pista de aterrizaje, etc., demostrando una gran iniciativa en beneficio del bien común en general.

Su hermana Ana María, expresa que su hermano Hernán "siempre tenía una excelente disposición para realizar cualquier favor que se le pidiera". Por su parte, quien fuera su subalterno, el Sargento 2° Ernesto Gutiérrez Rojas, expresa: "El Teniente Merino con sus actuaciones, siempre dejaba de manifiesto su vocación de servicio".

Varias personas que lo conocieron personalmente han expresado la extrañeza que le causaba al Teniente Merino el hecho que los pobladores con los que trataba "le dieran las gracias". Lo anterior demuestra que su espíritu de servicio era espontáneo, natural, desinteresado, es decir, era parte de su ser.

¡Sin duda fue un auténtico Carabinero!

10.- FORTALEZA

Es la virtud cardinal que consiste en vencer el temor. Es el dominio habitual, a través de la voluntad, de todas las pasiones o reacciones que espontáneamente se dan en el hombre frente a fines arduos o difíciles. Se trata de un soportar que se asoció en la antigüedad con la valentía militar, ya que en la guerra era el signo más claro de vencer el miedo. Más tarde la fortaleza se generalizó a toda clase de temores: a la muerte, al dolor, a las enfermedades, a la miseria y a la desgracia en general.

"Es la capacidad de resistir el mal, soportar las molestias, o entregarse con valentía, acometiendo una acción en favor de un Bien Mayor" (64).

"Esta virtud, permite mantener el ánimo firme en las dificultades, o de superar todo lo que se opone a la consecución del bien, los clásicos distinguen dos actos que son propios de ella: acometer, que significa realizar el bien sin ceder ante las dificultades y peligros, y resistir los males y dificultades sin caer en la tristeza. Para acometer, la fortaleza cuenta con la valentía y con la audacia; para resistir, con la paciencia y la perseverancia" (65).

Quien carece de esta virtud, no tiene ánimo de luchar por su familia, por superarse ante las dificultades y permanece irremediablemente en la mediocridad. La persona que no quiere mejorar, que es egoísta, que busca nada más que el circunstancial placer propio, no tiene motivos para desarrollar la virtud de la fortaleza.

____

64.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 30.

65.- Diego Ibáñez Langlois. (Chile. Editado por Fundación Hacer Familia. 1999). Pág. 57.

Los grandes padres de la patria, los hombres que la historia recuerda por su lucha contra la adversidad cultivaban y poseían fortaleza espiritual. Para ellos el fracaso no existía, tan sólo era un temprano intento de buscar el éxito.

Sucede muy a menudo que en la ejecución de una misión van presentándose una serie de obstáculos que llegan en un momento determinado a hacernos desistir del rumbo emprendido; para evitar lo anterior, se hace necesario poseer fortaleza.

La fortaleza está en quienes vencen la depresión, estrés, angustia y no caen en las naturales dificultades que le depara el cumplimiento de una misión o ambicioso proyecto. Quien es capaz de soportar los inconvenientes o se entrega valientemente por alcanzar un objetivo, está dotado de fortaleza. En situaciones perjudiciales, ayuda a resistir las influencias nocivas. Esta virtud tiene algo de fe.

La vida en sí, a todos los hombres, de vez en cuando, nos sacude con fuertes golpes emocionales, como lo son la muerte o enfermedad de un familiar, la ruina económica, etc. Éstos son verdaderos "shocks", que constituyen pruebas que Dios envía a quienes son capaces de resistirlas. Tan sólo la fortaleza es capaz de poner al afectado de pie nuevamente para seguir adelante. Quien posee fortaleza, soporta porque tiene fuerza de espíritu; posee alegría interior. Es capaz de acometer contra la adversidad hasta vencer.

La más dura prueba a que puede someterse la fortaleza es el peligro de muerte. Este peligro surge en aquellas profesiones donde se expone la integridad física. Tal es el caso del soldado en la guerra, el policía en la diaria lucha contra la cada vez más perfeccionada delincuencia, el bombero al tratar de vencer el siniestro, etc. De ahí que el martirio es un acto de fortaleza.

La máxima dimensión ética de la fortaleza se expresa en el acto heroico. El héroe es el prototipo de quien conscientemente desprecia el peligro al no tener temor de los riesgos en la toma de decisiones; siendo la fortaleza, entonces, el sello del hombre que la practica.

Carece de fortaleza el individuo que no es capaz de luchar contra la droga, el alcohol y todos aquellos vicios que afectan a la sociedad.

La fortaleza se educa disciplinariamente, primero en el hogar, luego en el colegio, posteriormente en el trabajo y en el medio que diariamente lo rodea. Nunca es tarde para comenzar a sacar la fortaleza que todos tenemos oculta. La adquisición de esta virtud repercute inmediatamente en las demás virtudes.

A los hijos hay que convencerlos que la vida es difícil, que en el futuro será mucho más complicada; se les debe hacer entender que el hombre para satisfacer sus necesidades se va a encontrar con mayores impedimentos, con grandes obstáculos, los que necesariamente tendrá que vencer, con riesgos y peligros. Se les dirá que sólo con fortaleza y perseverancia se puede seguir adelante.

Ser fuerte es estar dispuesto a caer con heroísmo escondido, en el cumplimiento fiel del deber en cada momento. **"La fortaleza, si no se le relaciona con el heroísmo y con los ideales nobles, pierde su sentido e incluso se puede transformar en una virtud absurda. Por eso, nunca hay que quitar el ideal a los jóvenes, porque el ideal es el motor. Sin ideales se fomenta el conformismo de una vida mediocre, a ras de suelo" (66).**

Es la virtud que regula los temores y modera las osadías. Tanto la cobardía como la temeridad son, por lo tanto, vicios que se oponen a la fortaleza. Se caracteriza por el autodominio y por el señorío sobre sí mismo.

66.- Diego Ibáñez Langlois. La Educación de las Virtudes. (Chile. Editado por Fundación Hacer Familia. 1999). Pág. 58.

Se le asocia además con la verdad y la libertad. Es testificación de la verdad. Mantenerse en la verdad, vivir en la verdad y decirla, en y con libertad, es lucha contra el mundo que se aparta de ella. Algunos hombres prefieren la seguridad material y por eso claudican ante la verdad y la libertad, lo que significa quedar encerrados en una cárcel espiritual.

Carabineros de Chile es una Institución sujeta a múltiples y constantes requerimientos de todo tipo, sus integrantes diariamente deben salvar variados obstáculos y dificultades, debiendo mantenerse serenos y en constante equilibrio entre el cumplimiento de su delicada misión, su propia seguridad y necesidades personales. No deben claudicar, la fortaleza espiritual y física es fundamental para el cumplimiento exitoso de sus obligaciones.

El siguiente testimonio de Dn. Ernesto Hein Águila, prueba que el Teniente Merino poseía el valor de la fortaleza.

"La primera vez que conocí a este Señor Oficial fue en Coyhaique, en circunstancias que un avión FACH se estrelló en el cerro Pérez, ubicado en la desembocadura del estuario Aysén, en el que perdieron la vida más de veinte personas. El lugar era prácticamente inaccesible y juntos llegamos a la cumbre del cerro después de superar grandes dificultades. Recuerdo, perfectamente, que el único sobreviviente de este accidente fue conducido en los hombros durante ocho horas de marcha forzada por el Teniente Merino; siendo él, el único capaz de hacer este enorme esfuerzo físico, situación que nos admiró a todos, e incluso al Intendente de la Provincia que nos esperaba a bordo de una lancha a los pies del cerro y quien tuvo conceptos elogiosos para la persona de este Oficial.

Otros antecedentes que acusan las sobresalientes condiciones del Teniente Merino, y que es muy posible no hayan sido conocidas por la Superioridad, es el hecho ocurrido en el mes de junio de 1965, cuando trató de llegar al Retén Lago O´Higgins llevando caballos a tiro, oportunidad en que sufrió una caída, debido a lo accidentado del terreno, la nieve y la escarcha, hundiéndose dos costillas, que sanó sólo con remedios caseros sin dar parte de enfermo hasta un mes después, cuando sintió fuertes dolores a los riñones, debiendo concurrir al servicio médico de Coyhaique y luego al Hospital de Carabineros.

No cabe duda que el comportamiento del Teniente Merino, en el desgraciado hecho ocurrido en la Avanzada de Puesto Arbilla, fue la de un hombre valeroso, buen compañero y digno funcionario de Carabineros por su acentuado concepto del cumplimiento del deber".

Por su parte, el Carabinero Manuel Pérez Millaldeo, expresó: "El Teniente Sr. Merino era mi jefe directo en la Tenencia Cochrane y en varias oportunidades me tocó salir con él de patrullaje por sectores de topografía muy difícil; siempre él era el primero en avanzar superando cualquier obstáculo del terreno y sin importarle las distancias por recorrer".

El Sargento 1° (E.G.) Héctor Carrillo Dellinger, subalterno del Teniente en la Tenencia Cochrane, declaró: "A mi Teniente Merino, lo conocí cuando se hizo cargo del Destacamento, me parece que en el mes de febrero de 1965, mientras yo servía en la base y posteriormente mantuve contacto de servicio desde el Retén Lago O´Higgins. En cierta ocasión, lo acompañé desde la Tenencia hasta el Retén Lago O ´Higgins, no pudiendo llegar a este último Destacamento, porque nos fue imposible atravesar el portezuelo "El Águila" que estaba cubierto de nieve; debiendo regresar a la Tenencia, después que se nos murieron algunos animales. Recuerdo que en esa oportunidad, mi Teniente Merino rodó hacia el fondo del barranco por desprendimiento de la nieve, hundiéndose dos costillas, pero a pesar de eso, continuamos nuestra marcha tras nuestro objetivo. Posteriormente, al endurecerse la nieve por las bajas temperaturas, la huella se hizo intransitable, por lo que tuvimos que devolvernos, pues no nos quedaba forraje y los caballos estaban agotados por el excesivo esfuerzo.

A mi Teniente Merino no sólo lo respetábamos como jefe, sino que por sus condiciones de hombría y resistencia para todo. Un verdadero ejemplo para nosotros. Evidenciaba una gran fortaleza psíquica que, pese a las condiciones adversas, siempre se demostraba optimista".

Similares expresiones tuvo el Carabinero José Orlando Sierpe, quién expresó: “Mi Teniente Merino era sufrido para el trabajo, no le importaban las inclemencias del tiempo para trasladarse de un lugar a otro con el objeto de patrullar su sector jurisdiccional”.

El poblador de Lago O´Higgins Dn. Candelario Mansilla Uribe, opinó: “Al Teniente Sr. Merino, lo conocí primero por referencias y luego personalmente cuando llegó en avión acompañando al Sr. Hein y aterrizaron en la cancha del Ventisquero Chico. Este Sr. Oficial venía a hacerse cargo de la Avanzada. Durante la conversación que sostuve con él, para informarle sobre la zona y su topografía, pude apreciar su entereza de carácter y decisión de cumplir la misión que tenía hasta las últimas consecuencias. Comportamiento que admiré de un Oficial tan joven y porque la vida en ese lugar era muy dura. Esa apreciación mía se ha ratificado en la forma en que perdió la vida”.

11.- FE

Fe significa, entre muchas definiciones **"Creer en algo o alguien".**

San Pablo dice que "fe es la sustancia de cosas que se esperan; la evidencia de cosas que no se ven". La fe es algo que se siente, no se transmite, es como un sentir del espíritu.

Todos los seres humanos tienen fe y ésta se empieza a desarrollar a muy temprana edad en el hogar y contribuye a crear confianza en sí mismo.

La semilla de esta cualidad se siembra mucho antes que el niño vaya a la escuela. Empieza con la ejecución correcta de tareas sencillas en el hogar. El elogio y la instrucción ayudan, pero el que quiera que su hijo sobresalga en el futuro, debe ir más allá; tiene que descubrir y fomentar los intereses y aptitudes especiales del niño, guiarlo, dedicarle el tiempo que sea necesario. Tiene que entregarse a su hijo.

Para fortalecer la fe hay que procurar que en el seno de la familia existan las virtudes del respeto, lealtad, honor y disciplina. Esto se debe transmitir en la conversación y la acción.

La fe religiosa añade una dimensión trascendente en la vida moral de la humanidad en todo el mundo. **"La fe es una fuente de disciplina, poder y sentido en la vida de los fieles de cualquier credo religioso. Es una fuerza potente en la experiencia humana. Una fe compartida une a la gente de maneras que no se pueden imitar por otros medios" (67).**

67.- William J. Bennet. El Libro de las Virtudes. (Argentina. Javier Vergara Editor S.A.1995). Pág. 567.

La fe contribuye a dar forma y contenido a los ideales que guían las aspiraciones que abrigamos en la vida y afecta el modo en que nos conducimos ante los demás; fortalece la capacidad para enfrentar la incomprensión. Esta adversidad inspira, en algunos casos, empatía hacia los demás, en lugar de deprimir o frustrar al afectado. Esta entrega libra al hombre de las obsesiones, lo aleja del odio, la trivialidad y el miedo abriéndose al propio yo y a los demás.

Un ser humano sin fe, sin reverencia por nada, es un ser humano que anda moralmente a la deriva. No es necesario ser creyente para tener fe, es propia en toda persona. La fe puede contribuir a la estabilidad social y al desarrollo moral, tanto individual como grupal. No es contraria a la razón, porque requiere el asentimiento del intelecto. Implica la adhesión de la inteligencia a lo que se cree.

Nunca puedes estar seguro adonde esa fe te va a llevar. Es esa fe que redime la vida, dejando muerto el pasado y empujándote al presente. **"Cuando tienes fe en otra persona, cuentas con ella y sabes que puedes tenerle confianza" (68).**

Lo importante es escuchar y cuestionarse a sí mismo desde uno mismo. Esa responsabilidad es sólo de uno y no podemos apoyarla en otro, por mucho prestigio y credibilidad que tenga. La apertura, es así, se llama fe.

El dudar es esencial para la fe; el único enemigo de la fe es el miedo, no la duda, pues si no dudamos, no cuestionamos, no robusteceremos nuestra fe, y

entraremos fácilmente en el fanatismo. El fanático es el que no puede resistir el cuestionamiento de las cosas y si alguien las cuestiona en su presencia, se horroriza, porque teme que le hagan dudar.

68.- Linda Kavelin Popov. Las Virtudes Familiares. (Argentina. Editor Javier Vergara S.A.1998). Pág. 163 .

Existe una corriente doctrinaria que opina de la existencia de la fe irracional y racional. La primera constituye la aceptación de algo como verdadero sólo porque así lo afirma una autoridad o la mayoría, en cambio, la fe racional tiene sus raíces en una convicción independiente basada en la experiencia, el propio pensamiento, observación y juicio.

El cumplimiento de la misión del carabinero trae consigo cierta incertidumbre respecto al éxito o fracaso de la gestión, la que es vencida con la confianza que se tiene a sí mismo, ha aceptado implícitamente el riesgo y confía en salir airoso. Ese es un acto de fe.

Hombre de mucha fe era Arturo Prat Chacón, quien tenía el siguiente lema de vida: **"Dios nos guía, y lo que sucede es siempre lo mejor que puede suceder" (69).**

El Teniente Merino siempre se mostraba como un Oficial optimista que tenía confianza en sí mismo. Cualidad que era fácilmente captada por sus superiores y subalternos. Él sabía que era capaz de cumplir cualquier misión que le encomendaran. Su biografía es el testimonio más elocuente de poseer esta virtud.

Carlos Merino, su hermano, dice que no estuvo ajeno al quehacer cotidiano de su generación limachina. Participaba en la veneración de la "Virgen de las Cuarenta Horas" cuando ésta se llevaba a cabo.

Don Helmut Weisser Felmes dice que, cuando va a la iglesia, "se acuerda de su amigo, ya que juntos concurrían a la misa de las once horas, salvo por motivos del servicio policial" (70).

69.- Gonzalo Vial Correa. Arturo Prat. (Chile. Editorial Andrés Bello.1995). Pág. 116.

70.- Iván Stenger Larenas, Teniente Merino: Héroe Nacional de la Soberanía. (Chile. Editado por el Salón "Teniente Hernán Merino Correa" del Club de Carabineros. 2000). Pág. 153.

El Teniente Merino era un hombre que tenía fe. Esto lo demostraba cotidianamente en el ejercicio del mando, prueba de ello son las acciones sobresalientes que tuvo en el salvamento de una madre y su hijo en el río Mininco, en el rescate del accidente aéreo en Aysén y en su valerosa intervención en Laguna del Desierto.

12. SOLIDARIDAD

La solidaridad es la adhesión circunstancial a la causa o empresa de otros, la que se traduce en la ayuda inmediata, convirtiéndose en el tiempo en una constante en el actuar.

“Hay solidaridad en una comunión de hombres cuando la dicha del mejor enorgullece a todos y la miseria del más triste llena a todos de vergüenza” (71).

Es una actitud del espíritu, en la cual una persona siente como suyos los problemas, alegrías, triunfos del prójimo y actúa en consecuencia con esos sentimientos. No es que signifique que va a solucionar todos los problemas de la otra persona, sino que se trata de hacerle ver que se está con él y que se le ayudará a sobreponerse del momento difícil que atraviesa.

Las desigualdades materiales, intelectuales, etc., existen, no pueden suprimirse; la solidaridad trata de equilibrarlas creando la igualdad ante el derecho, para que todas las desigualdades puedan desenvolverse íntegramente en beneficio de la sociedad.

El hombre, en un comienzo, fue solidario en la familia; después en la tribu; más tarde en la provincia política, en su comunidad religiosa, en su grupo étnico. Hoy la solidaridad puede extenderse a todos los componentes de cada nación, e incluso de todo el mundo por los efectos de la globalización a través de los organismos internacionales y la masificación de las comunicaciones.

71.- José Ingenieros. Las Fuerzas Morales. (Chile. Ediciones Ercilla. 1979). Pág. 44.

El diario contacto que Carabineros tiene con la comunidad lo ubican en un plano de privilegio para llevar a la práctica esta virtud, ya sea con las víctimas de una catástrofe, accidente o delito. En algunos casos bastará una palabra, un gesto, una conversación o también con un profesional desempeño en el procedimiento policial. Es por ello que, muchas veces, personas que tienen problemas de cualquier tipo concurren al cuartel policial más próximo, saben que allí encontrarán a alguien que los va a escuchar con respeto y que tratará de ayudarlos.

El Rol de Solidaridad Social de Carabineros de Chile, precisamente está orientado a lograr una decidida entrega y ayuda a la sociedad, frente a momentos o circunstancias difíciles, no tan sólo cuando ocurran desastres naturales, sino que traducido en un permanente análisis de la problemática comunitaria, especialmente cuando se trate de grupos de personas que están en desventaja social.

Se conocen varias acciones solidarias del Teniente Merino. Al respecto Helmut Weisser Felmes expresó: “En el trato con las personas se apreciaba su acentuado espíritu solidario, ya que prácticamente hacía suyo los problemas que afectaban a los pobladores”.

Por su parte, Dn. David Orellana Carrasco, decía: “Al poco tiempo de haber llegado a Cochrane, se ganó el cariño de los pobladores por su alegría, juventud y corrección; asimismo, todos reconocían su vocación de servicio y entrega en la solución de los problemas que se le planteaban. Muchos de éstos eran personales,

pero el Teniente Merino daba una respuesta a quien le solicitaba algún servicio. A él no le importaban las condiciones socioeconómicas de las personas a que ayudaba. Todos para él eran iguales".

El profesor Dn. Hugo Sáez Gassiot, expresó: "Era un hombre joven, bien parecido, alto, robusto, fuerte, muy comunicativo y agradable, denotaba seguridad en sus actos y en sí mismo. Predisponía al resto a apoyarlo en sus acciones en bien de la comunidad y a respetarlo en la función policial".

13. SENCILLEZ

"La persona sencilla, se da a conocer claramente tal como es, siendo congruente su interioridad con lo que muestra a los demás" (72). Se trata de la estrecha relación que debe haber entre lo que pensamos, sentimos y hacemos.

El hombre sencillo, debe mostrarse al mundo y ante sí mismo auténticamente, sin dobleces ni subterfugios, sin estrategias ni astucias, espontánea y naturalmente. Cuida que su comportamiento habitual en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que los demás puedan conocerle en plenitud.

Esta conducta trae como consecuencia que el resto de las personas sepan a qué atenerse en el trato mutuo. A la larga, esto origina que las relaciones sean más fluidas y que se viva en un estado de plenitud y paz espiritual. Lo contrario trae como consecuencia la desconfianza y la inseguridad en las relaciones personales.

La persona sencilla es transparente, agradece los actos de generosidad, tiene una identidad y sello personal producto del conocimiento de sí misma, todos saben con quien tratan; nadie se equivoca con ella, pues es directa, honesta y congruente respecto de sus intenciones. Establece puentes de comunicación fluidos, claros y relajados.

72.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 134.

La sencillez es la virtud más frágil, transparente y más escasa. Enseña el desprendimiento o más bien al desapego de todo, hasta de uno mismo. Recibir y entregar lo que posee sin guardar nada para sí. Es una manifestación de la actitud auténtica de la persona. Es auténtico aquello que tiene el verdadero valor humano. Es decir, la sencillez requiere claridad de inteligencia y rectitud en la voluntad. Es la autenticidad personificada en el vestir, en el modo de actuar y en la forma de hablar.

La persona sencilla no aparenta, no calcula, no guarda secretos ni segundas intenciones, es olvido del orgullo y del miedo.

El funcionario de Carabineros de Chile, de todos los escalafones, está inmerso en la sociedad, forma parte activa de ella, participa como persona en las Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros de Padres, etc., por ello no deja de ser carabinero; en estos roles la imagen que proyecte será de sencillez, claridad y transparencia, con ello logrará una natural confianza e indirectamente un natural acercamiento de los otros miembros de la comunidad a su Institución.

El Teniente Merino, en su desenvolvimiento profesional y social, irradiaba simpatía despertando con ello, hacia él, un natural afecto de quienes lo conocían, motivado por su sencillez y bondad. En los servicios de patrullajes que integraba, asumía todas las obligaciones que correspondían a cada miembro de la patrulla, como la de ensillar los caballos, preparar los alimentos, cubrir puestos de vigilancia, armar y desarmar campamentos y pilcheros, etc.

Don Eduardo García Soto, miembro del Cuerpo de Socorro Andino, glaciólogo y profesor de educación física, conoció al Teniente Merino, inmediatamente

después del rescate del único sobreviviente del siniestrado avión FACH N° 953, el día 16 de junio de 1963, él manifestó quedar muy impresionado por la sencillez del joven oficial, quien extenuado aún en su cuartel, al describir el salvataje, no le dio mayor importancia a su participación.

Quien fuera su subalterno, Sargento 1° Dn. Luis Gómez Triviño, relata que en una fiesta del pueblo de Cochrane, una señora de avanzada edad y con dificultades para caminar, le solicitó a su hijo que la sacara a bailar, pero éste se negó; el Teniente Merino que observaba lo que ocurría, se acercó a la dama y le solicitó que lo acompañara en la pieza musical, accediendo ella; el resto de los asistentes les hizo un ruedo y fueron muy aplaudidos por todos.

14.- GENEROSIDAD

"Ser generoso es actuar con los otros en forma desinteresada y alegre, teniendo en cuenta el bien del otro, aunque cueste un esfuerzo" (73).

Se identifica este valor con la frase: **"El que más da, es el que más recibe".** La generosidad es la virtud que permite encontrar la grandeza del alma; ser generoso es ser libre y esto es la única grandeza genuina.

Se dice que la persona que se abre deja fluir la energía hacia otros, que está interesada y centrada en el prójimo, dejando de tener la mirada posada en sí misma, de esta forma empieza a trascender en el tiempo.

El poder compartir es una prueba que nuestros bienes espirituales, culturales y sociales, tienen valor para los demás.

Al asumir una actitud de ayuda a otros, siempre se actúa en forma libre, coherente y perseverante; no en razón a la ley o texto sino motivado por la íntima razón del alma, puesto que ser generoso es estar liberado de uno mismo, de las bajas cobardías, las ridículas pasiones, las pequeñas cóleras y las miserables envidias. **"El amor no depende de nosotros ni puede depender. ¿Quién elige amar? ¿Qué puede la voluntad sobre un sentimiento? El amor no se ordena; la generosidad sí: basta querer. El amor no depende de nosotros, es el mayor misterio, por lo que escapa a las virtudes y es así una gracia, la única. La generosidad sí que depende de nosotros, siendo así una virtud, distinguiéndose así del amor" (74).**

73.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 118.

74.- André Comte-Sponville. Pequeño Tratado de las Grandes Virtudes. (Chile. Editorial Andrés Bello.1996). Pág. 99.

La función principal de quienes poseen el don de la generosidad es la entrega total. Estas personas poseen una orden genética de dar y darse en abundancia. Si la generosidad fuera absoluta y universal nos dispensaría de la justicia.

Se equivocan quienes piensan que esta virtud sólo se identifica con el dinero o bienes tangibles. Muchas veces no requiere desprenderse de su propio peculio para ser generoso, sino que sólo basta tener una buena disposición, dando por ejemplo algo de su propio tiempo, dedicándoselo a los demás, especialmente a su propia familia. En este último aspecto, el carabinero a quien su profesión le significa dedicarse muchas horas del día, en desmedro de su propio descanso, debe ser del todo generoso llevándoles a actividades de recreación, diligencias del colegio, realización de compras, etc.

Familiares, compañeros, jefes y subalternos, al relatar la vida de nuestro héroe, lo describen como un hombre generoso; por ejemplo, Dn. Francisco Faúndez Paredes recuerda que en el invierno de 1965, el Teniente Merino, en forma espontánea, le ofreció que dejara sus bueyes bajo techo en los corrales de la Tenencia, para que los animales no fueran afectados por las bajas temperaturas de la intemperie; agregó que este Oficial siempre tuvo con el resto de los pobladores una actitud similar.

El Sargento 2° (R) Julio Ruiz Aguilar, expresa: "Cuando llegó el momento de mi viaje al curso de reclutamiento, mi Teniente Merino me llamó y me dijo: ´Ruiz, toma este obsequio` y me regaló un abrigo nuevo, siete octavo y me deseó lo

mejor... este gesto de un Oficial nunca lo olvidé, tampoco mis hijos y a quienes les conté mis vivencias".

Mientras se desempeñó, el Teniente héroe, como Jefe de Tenencia en Cochrane, le llamó la atención la escasa variedad de alimentos que consumían los pobladores; razón por la que llevó semillas de hortalizas, difundiendo así en el pueblo el cultivo en invernaderos.

Cuando veía un grupo de niños, se acercaba, alzaba sobre sus hombros a los más pequeños y los paseaba jugueteando con ellos. Su preocupación por los menores fue permanente. Cuando regresó a Cochrane desde Santiago, en el mes de septiembre de 1965, llevó útiles y libros a la escuela, cancelados por él sin que nadie se los solicitara.

Le escribe a su madre desde Laguna del Desierto, con fecha 5 de noviembre de 1965, un día antes de su muerte. Con motivo del matrimonio de una hermana: "El juego de loza con flores es regalo para la 'Nena' (Ana María); que me perdone que no puedo asistir a su matrimonio. Cualquier problema que se presente en el Club de Carabineros que lo carguen a mi cuenta".

15. RESPONSABILIDAD

"La persona toma o acepta decisiones y asume el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo" (75).

Responsabilidad significa capacidad de responder, de dar cuenta de nuestros actos. Asumir una responsabilidad, ser responsable, es indicio de madurez. Aristóteles decía: "llegamos a ser lo que somos como personas mediante las decisiones que tomamos".

"La responsabilidad, para ser razonable, se debe limitar a los objetos que están dentro del poder de la parte responsable, y para ser efectiva debe relacionarse con operaciones de ese poder. Las personas que no han alcanzado la madurez aún no son plenamente dueñas de sus poderes" (76).

Somos responsables por la clase de persona que hemos hecho de nosotros mismos. Se debe asumir las consecuencias de los actos intencionados; resultado de las decisiones que tome o acepte y también de sus actos no intencionados, de tal modo, que los demás queden beneficiados lo más posible o por lo menos no perjudicados; preocupándose que las otras personas en quienes se puede influir hagan lo mismo.

Las personas responsables son personas maduras, que se hacen cargo de sí mismas y de su conducta: son dueñas de sus acciones y omisiones, dan cuenta de ellas, responden por ellas y ponen la vocación en lo que hacen, para que todo le resulte lo más perfecto posible.

75.- Nina Bravo. Valores Humanos. (Chile. Editado por Red Internacional del Libro. 1995). Pág. 102.

76.- William J. Bennett. El Libro de las Virtudes. (Argentina. Javier Vergara Editor S.A.1995). Pág.163.

El argumento más excelente y central de la corriente filosófica del existencialismo sustentado por Martín Heidegger, es la aceptación de la responsabilidad por lo que hemos hecho de nosotros mismos, el rechazo de las excusas falsas.

Desde el punto de vista práctico, la responsabilidad se entiende de la obligación moral que resulta de la equivocación en algún asunto determinado, que le obliga a responder por los actos dolosos y por aquellas acciones en que existe la culpa, en que hay impericia, negligencia o imprudencia.

No tan solo se responde ante el superior, sino que en determinados actos también ante la Patria y ante Dios. Quién tiene la autoridad, asume la responsabilidad, la que se puede dar en el orden jurídico, político, militar, público, privado, etc. La responsabilidad es personal, no es delegable.

Para que se dé la autoridad es necesaria una exigencia. Es preciso entonces responder ante algo o alguien. Cada acto humano tiene una relación y una concomitancia con una instancia superior. Ante ella se manifiesta la responsabilidad.

El ser humano es el único ser creado que habita aquí en la tierra, capaz de anticiparse a las consecuencias de lo que hace o decide. Por lo mismo, es el único ser al que se le puede hablar de responsabilidad o exigirle que se comporte

responsablemente. Si no fuera un ser racional y libre, dotado de inteligencia y voluntad, no se le podría pedir que "responda" o que "asuma" los resultados de sus actividades.

El objetivo de la educación de los hijos, es conseguir que sean responsables; que se autoadministren de acuerdo con criterios rectos y verdaderos; que respondan ante Dios, ante su conciencia, ante los demás y ante sí mismos del uso de su libertad personal. En esta dirección, se ha dicho que la responsabilidad es la madurez de la libertad. En pocas palabras, que aprendan a permitirse aquello que beneficie a su ser moral y rechacen lo que perjudica a su naturaleza de persona humana.

Es libre únicamente quien sabe decirse: "esto sí, esto no". Es libre y desde luego responsable. Todo acto libre es imputable, es decir, atribuible a alguien. Por tanto, el sujeto que lo realiza, debe responder por él. Los actos pertenecen al sujeto, porque sin su querer no se hubieran producido.

No depende de nosotros sentir frío ni calor, pero sí de nosotros dependen nuestros actos libres; cada hombre es responsable de sus acciones voluntarias; y es evidente que la virtud y el vicio están entre las acciones voluntarias, pues no hay ninguna necesidad de cometer acciones malas; por eso el vicio es censurable y la virtud elogiable; cualquier persona sabe que la maldad es voluntaria y los legisladores así lo aceptan cuando penalizan a los que van contra la ley.

Hay que tener presente que la responsabilidad no sólo consiste en asumir consecuencias de sus actos sino también en prever, que es lo propio de un ser inteligente, es decir, hay que procurar accionar en vez de reaccionar demasiado tarde, hay que adelantarse a los hechos para no tener que lamentase después.

Los hijos deben ir conquistando zonas de autonomía. Así van siendo menos dependientes (en la medida que respondan razonablemente a la libertad que se les entrega). La educación de las virtudes como parte de la educación moral de un hijo, lleva siempre consigo la educación de la conciencia, ya que toda persona responde en primer lugar a esa voz interior que juzga si una acción es buena o mala lo que debe hacer o lo que debe omitir.

Dada la naturaleza de la misión de Carabineros de Chile, la responsabilidad de la Institución deriva de la Constitución Política y su Ley Orgánica, lo anterior significa que todos sus integrantes deben asumir sus propias responsabilidades que deriven del ejercicio de sus cargos, sin eludirlas ni, menos aún, hacerlas recaer sobre sus subalternos. Esta responsabilidad, de haberla en un caso determinado, se hace exigible en el plano disciplinario y administrativo.

Muy elocuente es el siguiente testimonio del piloto civil don Ernesto Hein Águila, quien expresó: "El día 12 de octubre de 1965, cuando dejé al Teniente Merino en la cancha de aterrizaje del Ventisquero Chico, en una hoja de su bitácora de vuelo, escribió el siguiente mensaje: **"Carabinero Soto o quien sea, trasládese de inmediato en avión del Sr. Hein a Cancha Ventisquero Chico, con resto de carga que queda en esa." Ventisquero Chico, octubre 12 de 1965.**

Hernán Merino Correa, Teniente de Carabineros NOTA: Yo me responsabilizo por la orden". Hay otra firma.

Aquí el Teniente Merino, dejó expresa constancia de ser un Carabinero responsable y preocupado de sus obligaciones profesionales.

El día 13 de octubre de 1965, en el Retén Lago O´Higgins, el Teniente Merino, después de informarse de parte del poblador Domingo Sepúlveda respecto de la problemática de la zona fronteriza y sin esperar el arribo de su superior, el Mayor don Miguel Torres Fernández, **resuelve responsablemente concurrir con tres funcionarios al Valle de Laguna del Desierto**, protegiendo y acompañando hasta su domicilio al poblador afectado, instalando una Avanzada en la orilla sur-oriente de la Laguna.

En la enseñanza básica se destacaba; sus calificaciones anuales demuestran que fue uno de los mejores alumnos del curso. Lo que señala con nitidez su perseverancia, **responsabilidad**, abnegación y respeto a las normas escolares como también obediencia y estima a los maestros.

Siempre demostró interés por el estudio, el cariño por la escuela, por sus maestros y compañeros; expresaba claramente sus nobles sentimientos y el deseo de superación.

AGRADECIMIENTOS

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN DE:

- **Salón “Teniente Hernán Merino Correa” de Valparaíso.**
- **General Inspector de Carabineros Sr. César Delgado Estrada.**
- **Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca Sr. Víctor Stenger Larenas.**
- **Licenciado en Filosofía Sr. Hernán Guerrero Troncoso.**
- **Psicóloga Srta. Loreto Velásquez Fernández.**
- **Profesora Sra. Marilyn Palma Román.**
- **Suboficial Mayor (Gráfico) de Carabineros Sr. Gabriel Henríquez Cifuentes.**
- **Cabo 2º de Carabineros Sr. Juan Obreque Vivanco.**

125